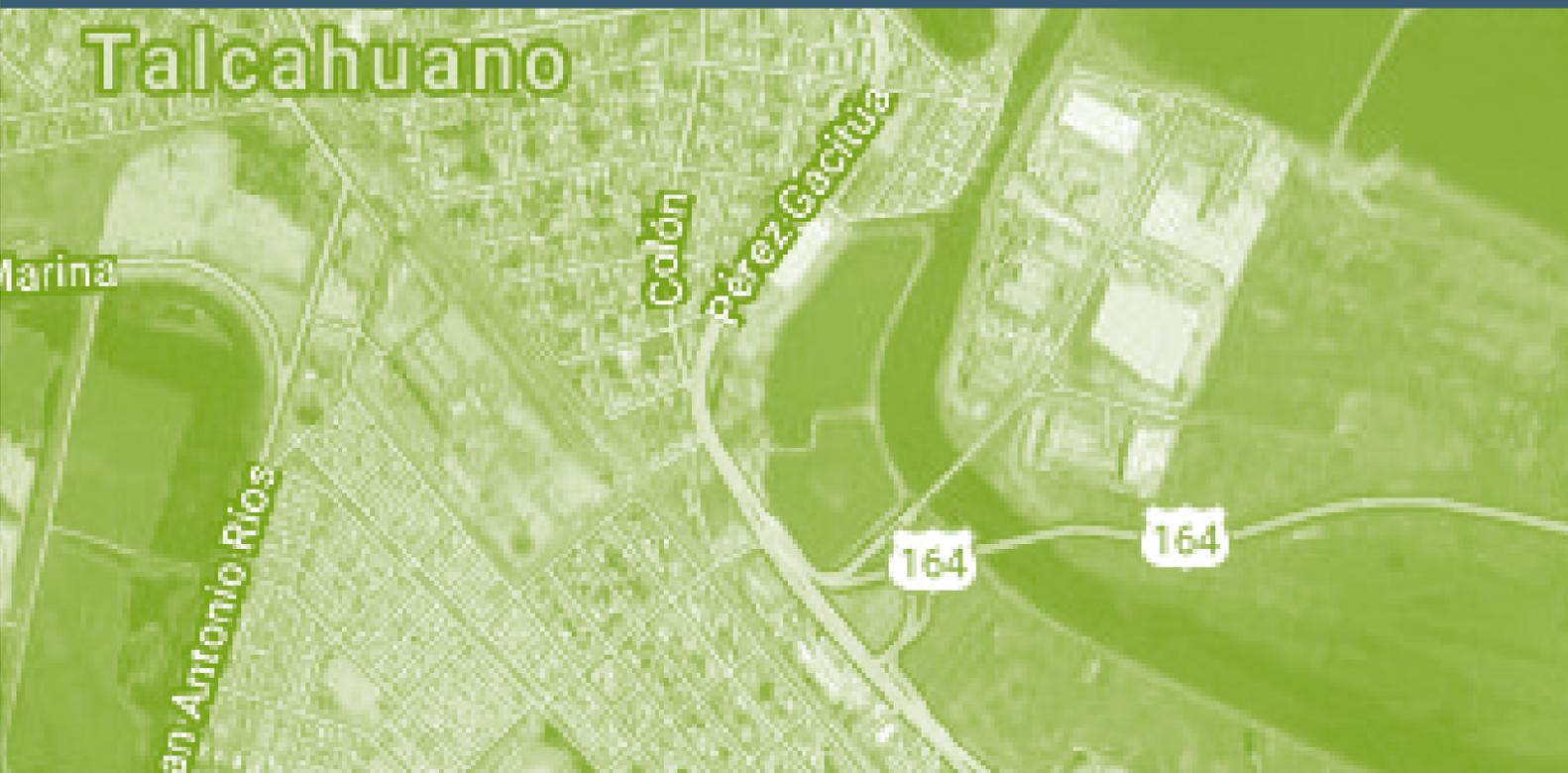
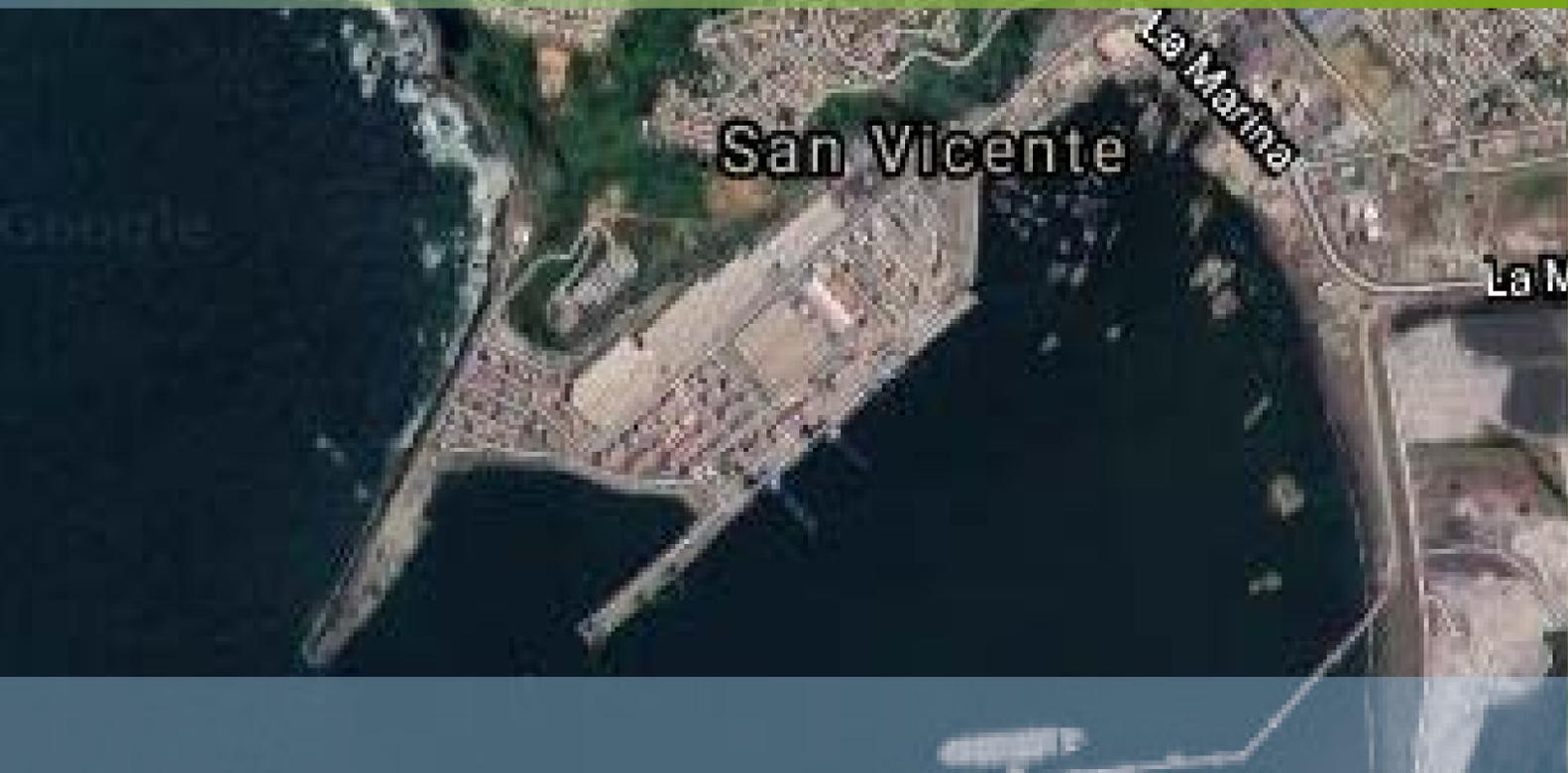


PUERTOS DE
TALCAHUANO

MEMORIA ANUAL 2019

EMPRESA **PORTUARIA** TALCAHUANO SAN VICENTE



ÍNDICE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA 4 |
DIRECTORIO 6 |
COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS 7 |
ANTECEDENTES GENERALES DE LA EMPRESA 8 |
VALORES CORPORATIVOS 9 |
GERENCIAS 10 |
EQUIPO DE TRABAJO 11 |
NUESTRO APOORTE AL DESARROLLO 12 |
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 20 |
GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD 32 |
GERENCIA DE CONCESIONES 42 |
ESTADOS FINANCIEROS 47 |

MENSAJE DE LA PRESIDENTA





Abril es el mes de nuestro aniversario y también el momento en el que nos detenemos a analizar lo realizado y cómo nos encontramos al cumplir 22 años de crecimiento institucional. Esta memoria, que tienen a su vista, nos permite mostrarles los aspectos más significativos del trabajo del año 2019.

Cada meta cumplida nos enorgullece, al tiempo que nos hace valorar el equipo que hemos formado en Puertos de Talcahuano. Cada trabajador y trabajadora, cada ejecutivo y ejecutiva y cada uno de los miembros del Directorio que me ha correspondido liderar, han sido fundamentales para lograr nuestros objetivos. El compromiso y profesionalismo nos caracteriza y distingue como empresa, gracias a cada mujer y hombre que conforma este grupo humano.

Reconociendo el valor que tienen las personas para nuestro desarrollo y crecimiento, mantenemos como prioridad la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores y trabajadoras. Por tal motivo, durante el año trabajamos en el levantamiento de información para definir una Política de Personas de una empresa del siglo XXI.

Tampoco puedo dejar de mencionar que durante el año 2019 se realizó la primera negociación colectiva reglada de la empresa con el Sindicato de Trabajadores, firmando un contrato colectivo por dos años.

En el ámbito de la Sostenibilidad, junto con trabajar nuestro tercer reporte, como Directorio impulsamos fuertemente la equidad de género, uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5), a los que Chile adhirió. Tenemos un



directorio paritario y nos hemos integrado a distintas instancias que promueven la equidad de género, una de ellas la Mesa Regional que lidera el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género en la Región del Biobío, iniciando durante el año 2019 nuestro proceso de certificación en la norma chilena 3262-2012 sobre "Igualdad de Género, Conciliación de la Vida Laboral, familiar y personal".

Nuestra gestión ha continuado con el proceso de internacionalización de Puertos de Talcahuano, pues sabemos que la colaboración y recoger experiencias nos permite desarrollar estrategias que incrementen la competitividad de la industria portuaria y logística, especialmente de nuestros terminales. En esta esfera, integramos una delegación regional que viajó a Mendoza, para mostrar las capacidades logísticas y portuarias del Biobío y recibimos la visita de representantes de la Zona Franca de Zapala.

TOC América y AAPA fueron también parte de las actividades que nos llevaron más allá de las fronteras. En ambas convenciones, establecimos contactos con representantes de la industria a nivel mundial para presentar nuestros puertos, sus características y ventajas.

Otra actividad significativa fue la participación, como representantes de Comlog, en el encuentro de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, realizado en Trinidad y Tobago.

Además, por cuarto año, integramos la delegación que viajó al Seatrade Global Cruise, donde sostuvimos reuniones con representantes de empresas de cruceros y de la industria del turismo. Durante el año, continuamos trabajando fuertemente por el retorno de los cruceros a Talcahuano, y estamos muy felices con que la naviera francesa Ponant



eligiera a Talcahuano como home port y anunciara recaladas en nuestro puerto para la temporada 2020-2021. A través de Comlog, mantuvimos el relacionamiento con la comunidad social y portuaria. Por su intermedio, desarrollamos protocolos de trabajo orientados a la recepción de naves y cargas en los terminales y avanzamos, en conjunto con el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, en la facilitación de procesos para la atención de cruceros.

Otro aspecto relevante para nosotros fue la realización del programa Puerto Educa que nos permitió mostrar “por dentro”, a estudiantes y docentes, la infraestructura y operación de nuestros concesionarios Talcahuano Terminal Portuario y San Vicente Terminal Internacional. Esta actividad complementó las charlas que los miembros de Comlog ofrecen desde 2017 a los estudiantes del Liceo Polivalente de Talcahuano. Estamos muy felices de mostrar nuestra actividad, que es parte de la identidad de la ciudad y de sus habitantes.

Una gran noticia, con la que iniciamos el 2019, fue el arribo de dos grúas Ship To Shore a Puerto San Vicente, que

modernizan la operación del terminal e incrementan su capacidad de transferencia. La llegada de este equipamiento obligó a capacitar a los trabajadores y adecuar las operaciones. Fue un proceso en el que participamos, junto con el concesionario, adecuándonos a la llegada de naves más grandes y con recaladas más breves.

En el caso de nuestro concesionario TTP, en 2019 se generaron hechos tan relevantes como la consolidación de un puerto de cargas especiales con una tasa de crecimiento importante, y hacia final del año, la construcción de un nuevo almacén le permitió ingresar al mercado de transferencia de graneles.

Preparándonos para el proceso de concesión del puerto de San Vicente que se llevará a cabo en el año 2029, sostuvimos reuniones con el Ministerio de Bienes Nacionales para la entrega en concesión del terreno conocido como Ex Fuerte Benavente, la que nos permitirá contar con más superficie para el futuro contrato. Se trata de 11 hectáreas entregadas a 41 años a nuestra empresa. Es una gran noticia para nosotros, pero también para la región del Biobío que nuevamente definió a la logística como uno de sus ejes de desarrollo.

El impulso dado al Consejo de Coordinación Ciudad Puerto con la presidencia del Intendente Regional, y la incorporación de los seremis de Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones, ha sido fundamental para dar curso a proyectos de conectividad hacia nuestros terminales y abordar situaciones no deseadas de la operación portuaria como el uso de las vías próximas al Puerto de San Vicente, donde confluyen: Camiones, ferrocarril, locomoción colectiva y automóviles particulares. Poder trabajar coordinadamente

con la Municipalidad de Talcahuano, las seremias, el Gobierno Regional y el Intendente, ha beneficiado a la ciudad, sus habitantes y la industria. Lo hemos dicho antes y lo reiteramos, somos un vecino más y nos gusta que nuestro Talcahuano se desarrolle, promoviendo oportunidades para todos y todas.

La situación social vivida el último trimestre de 2019, afectó al desarrollo económico. Sin embargo, nuestros dos terminales: Puerto de Talcahuano y Puerto de San Vicente, operaron de manera normal, permitiendo que el comercio exterior se desarrollara sin grandes inconvenientes. Esto es muy importante en una región con vocación exportadora como la nuestra. Es preciso destacar que el diálogo y la comunicación permanente con los distintos actores: trabajadores, gremios, proveedores nos permitió poder mantener la continuidad operacional y atender a nuestros clientes.

El término de la década nos encuentra llenos y llenas de desafíos, son tiempos para evaluar y proyectarnos en una industria competitiva, manteniendo el nombre de Talcahuano como sinónimo de eficiencia, calidad y compromiso.

Espero que el contenido que encuentren en las próximas páginas les permita conocer nuestro trabajo, nuestro equipo humano y nuestros logros. Aprovecho de reiterar el agradecimiento por el compromiso diario de nuestros trabajadores y trabajadoras, quienes han sido fundamentales en la construcción de los 22 años de historia de nuestra empresa portuaria Puertos de Talcahuano.

Un saludo afectuoso,

Consuelo Raby Guarda

Presidenta Directorio Puertos de Talcahuano

DIRECTORIO

Consuelo
Raby Guarda
Presidenta



Claudio
Arteaga Reyes
Director



Jennifer
Soto Urra
Directora



Juan Jorge
Lazo Rodríguez
Director



Miguel Ángel
Aguayo Moraga
Director



René Alarcón Jiménez
Representante
de los trabajadores



COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio, integrado por tres directores titulares designados por mayoría simple. Para su designación, el Directorio considera las competencias en temas financieros, contables y de riesgos, dejando reflejado en acta, con un acuerdo de Directorio, la respectiva designación.

Su objetivo principal es constatar que la administración disponga de un sistema de control interno adecuado que permita asegurar de manera razonable la arquitectura y fiabilidad de la información contable, financiera y de gestión de la empresa.

Así, y por encargo del Directorio, el Comité asiste al Directorio en la supervisión del mejoramiento continuo del sistema de control interno que debe realizar la administración, velando por la calidad de la información y de la gestión que desarrolla esta última.

Tanto el Auditor Interno (Alfonso Palma) como los Auditores Externos dependen directamente de este Comité.

Durante el año 2019, el Comité de Auditoría y Riesgos estuvo compuesto por los siguientes directores: Jennifer Soto Urra, Miguel Angel Aguayo Moraga y Juan Jorge Lazo Rodríguez.

Jennifer Soto U.
Presidenta



Miguel Angel Aguayo M.
Director



Juan Jorge Lazo R.
Director



Alfonso Palma T.
Auditor interno



ANTECEDENTES BÁSICOS DE LA EMPRESA



Tras la promulgación de la Ley 19.542 de Modernización de los Puertos Estatales, en 1997 se dio inicio al proceso de creación de diez empresas autónomas que administrarían los terminales en manos del Estado y las concesiones de aquellos puertos que fueran licitados a privados.

Así, el 6 de abril de 1998, con su primera sesión de Directorio, nace Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con el objetivo de administrar, explotar, desarrollar y conservar los terminales de Talcahuano y San Vicente, así como otros bienes que posee a cualquier título.

Nuestra empresa se rige por las normas de la iniciativa legal que la creó y por las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas.

Es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, por la Contraloría General de la República y el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

Como parte de un sistema portuario cuyas características de integración y competencia no se repiten en otra zona del país, la empresa mantiene inalterable su compromiso por el desarrollo de la Región del Biobío, a través de la eficiencia y del impulso a nuevas iniciativas e inversiones que contribuyan a tal objetivo.

VALORES CORPORATIVOS DE PUERTOS DE TALCAHUANO

SOSTENIBILIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO

Nuestro accionar está orientado al desarrollo portuario sostenible y armónico con la ciudad de Talcahuano y nuestros grupos de interés. A través del desarrollo de infraestructura logística portuaria que mejore la competitividad de los terminales de Puertos de Talcahuano, y promueva el desarrollo comunal y del comercio exterior del país.

ÉTICA Y COLABORACIÓN

De acuerdo con nuestros objetivos organizaciones, damos cumplimiento al principio de probidad administrativa, con un desempeño honesto, eficiente y eficaz, y con preeminencia del interés general sobre el particular. En nuestra empresa actuamos con responsabilidad, honestidad, objetividad y en forma colaborativa en nuestra relación con la comunidad portuaria, nuestros grupos de interés y con el medioambiente.

DESEMPEÑO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL

En el desarrollo de nuestras funciones y cumplimiento de nuestros objetivos como empresa del Estado, promovemos una cultura de sostenibilidad en toda la organización a través de nuestro desempeño en las dimensiones económica, social y ambiental.

TRANSPARENCIA

Bajo los principios de integridad, calidad y honestidad, utilizamos y promovemos mecanismos para comunicar con equilibrio nuestro desempeño y aquella información relevante (sin carácter de reservada), propiciando instancias de diálogo con sus grupos de interés, y manteniendo canales de comunicación abiertos y accesibles.

DIVERSIDAD, RESPETO E INCLUSIÓN

Promovemos prácticas y actividades sobre la base de un tratamiento justo y equitativo a las personas, velamos por el respeto de la diversidad, la igualdad de oportunidades –los derechos humanos- y la inclusión.

INNOVACIÓN, EFICIENCIA Y ORIENTACIÓN AL USUARIO

Promovemos la eficiencia, el desarrollo soluciones innovadoras y la mejora continua en nuestro quehacer y en colaboración con nuestra cadena de valor para generar servicios portuarios y logísticos competitivos y de calidad para nuestros usuarios.

SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Cautelamos y promovemos altos estándares y buenas prácticas de seguridad, salud ocupacional y de cuidado medioambiental entre nuestros trabajadores, concesionarios y proveedores.



GERENCIAS

NUESTRA MISIÓN

Desarrollar infraestructura y tecnología portuaria y logística para lograr niveles de servicios eficientes y competitivos en coordinación con la cadena de valor público-privada. Ello, mediante una administración eficiente de los contratos de concesión y promoviendo una gestión transparente y sostenible en armonía con los clientes, usuarios, trabajadores, proveedores y la comunidad social y portuaria.

NUESTRA VISIÓN

Ser a través de sus puertos, la opción más competitiva de servicios portuarios y logísticos del sur de Chile, conectada, promoviendo una cultura de innovación y sostenibilidad en su comunidad portuaria y entorno social.

Rodrigo Monsalve R.
Gerente General



Carlos Aránguiz O.
Gerente de Concesiones



Arturo Morello F.
Gerente de
Administración
y Finanzas



Guacolda Vargas C.
Gerente de Desarrollo
y Sostenibilidad



EQUIPO DE TRABAJO





NUESTRO APOORTE AL DESARROLLO

NUESTRO APORTE AL DESARROLLO

Un año de intenso trabajo fue el 2019 para nuestra empresa portuaria, pensando siempre en que nuestra actividad es sinónimo de desarrollo y bienestar para las comunidades en las que nos insertamos, para nuestra área de influencia o hinterland, y para nuestros puertos, a través de medidas que permitan mejorar su eficiencia en el marco de los contratos de concesión.

CONECTIVIDAD, UNA PRIORIDAD

La conectividad y accesibilidad son prioritarios en nuestra gestión. Contar con una ruta de acceso que conecte la Ruta Interportuaria con el terminal, contribuye a incrementar la competitividad de este puerto comercial y a dar fluidez al comercio exterior. Como parte de este proceso, en febrero se inició el Estudio de Ingeniería para definir el trazado de esta nueva vía, con un costo de 710 millones de pesos, financiado por la Dirección de Vialidad del Ministerio Obras Públicas. Este estudio debe finalizar en septiembre de 2020. En este punto es preciso destacar la participación ciudadana realizada para contemplar la opinión de los vecinos y vecinas en la propuesta de ingeniería.

Con este proyecto podremos mejorar también el tránsito en el área, disminuyendo algunas situaciones de congestión que se generan en el sector, al coincidir en el mismo espacio locomoción colectiva, tránsito de camiones, vehículos particulares, peatones y el tren. El trabajo coordinado a través del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano, permitió avanzar en este proyecto, el que dará más competitividad a nuestro principal terminal multipropósito. En

esta misma instancia, liderada por el Intendente Regional, se trabajó en el ordenamiento del tránsito de esta área, con el fin de dar mayor seguridad a los distintos usuarios y usuarias, especialmente los vecinos y vecinas del sector.

GRÚAS STS

La llegada en febrero de dos grúas Ship To Shore adquiridas a la empresa china ZPMC (Shanghai Zhenhua Heavy Industries Co., Ltd.), fue el resultado de un acuerdo de la Empresa con el concesionario, para mejorar la infraestructura como parte del proceso de reconstrucción tras el terremoto. Estas dos grúas, con un costo aproximado de 20 millones de dólares, permitirán la modernización de la operación del puerto, al tiempo que contribuyen al cuidado del medioambiente, pues su operación es 100 por ciento eléctrica.

En concordancia con nuestra preocupación y compromiso con los trabajadores, apoyamos la decisión del concesionario de capacitar a parte de sus trabajadores para el manejo de las grúas. En mayo, tras algunas pruebas exitosas, se atendió a la primera nave con estos equipos, demostrando su eficiencia para la transferencia de contenedores.





TRABAJO COORDINADO

Así como el trabajo coordinado con los concesionarios permitió importantes avances como el arribo de las grúas STS a San Vicente Terminal Internacional y el nuevo almacén de Talcahuano Terminal Portuario, la coordinación con el sector público y el sector privado, siguen dando frutos.

En el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos se avanzó durante el año en el desarrollo de protocolos de procesos en el ámbito vial y marítimo, con miras a hacer más eficientes los procesos de revisión de cargas y naves.

Para lograr estos propósitos y traspasar las inquietudes de los actores del sector privado, para mejorar la cadena logística ha sido fundamental el rol que ejercemos desde la presidencia de COMLOG y como coordinadores de las Mesas técnicas: a) Oferta e Infraestructura Logística, b) Procesos y Coordinación Logística, y c) Promoción e Integración con el Medio.

Uno de los logros de este trabajo coordinado fueron los estudios ferroviarios en el acceso al Puerto de San Vicente, que han permitido evaluar las condiciones para la mejorar la eficiencia operacional de los trenes en el terminal portuario, atendiendo trenadas de distinta extensión.

También en el ámbito ferroviario, a través del grupo de tarea de Conectividad Ferroviaria, se trabajó para que se avanzara en la definición de un plan de mantención del ramal El Arenal -San Vicente y se estableciera un estándar Comlog para las vías.

Mayores detalles del trabajo de Comlog, será abordado en el capítulo de la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad, equipo que lidera estas iniciativas.

MESA DE CRUCEROS

Una mención especial es nuestra participación como Autoridad Portuaria en el Seatrade Cruise Global, la principal feria internacional de cruceros, la cual convoca a los más destacados tomadores de decisiones y planificadores de viajes de las líneas de cruceros del mundo. En la ocasión, los miembros de la delegación regional se reunieron con representantes de las navieras para presentar a Talcahuano como destino para cruceristas y recibir información sobre los intereses para ser incorporados en las rutas de dichos cruceros.

En esa oportunidad, se estableció un importante contacto con miembros de las delegaciones de otros países de América del Sur, para establecer coordinaciones y una agenda común para abordar la posible incorporación de Talcahuano en las rutas de las próximas temporadas, enfatizando en los servicios que puede ofrecer nuestro puerto como reparación y mantenimiento de naves, avituallamiento, recambio de tripulación y pasajeros, entre otros.



Estas características y los buenos resultados de la atención al crucero Le Soleal, a fines de 2018, fueron determinantes para que la naviera francesa Ponant anunciara la decisión de incluir a Talcahuano en sus itinerarios, como un nuevo home port para sus servicios hacia la Patagonia y la Antártica.

El regreso de los cruceros a nuestra ciudad está poco a poco convirtiéndose en una realidad, En el mes de abril, recibimos

al Orion de Nat Geo en el Puerto de Talcahuano, operado por Talcahuano Terminal Portuario; luego, en noviembre, el Island Sky embarcó a 95 pasajeros, tras ser sometido a mantenimiento habitual en el dique de Asmar (T).

PLATAFORMA DE INFORMACIÓN

Bajo las directrices del Project Manager Professional del Instituto de gestión de Proyectos o PMI por sus siglas en inglés, se avanzó en el desarrollo de una plataforma de información en la que trabajaron las distintas gerencias de la empresa y de nuestros concesionarios.

LAS PERSONAS, NUESTRO CAPITAL

Dentro de nuestras prioridades siempre han estado nuestros trabajadores y trabajadoras, su desarrollo profesional, su capacitación, su salud y bienestar son parte de las tareas en las que nuestra área de Personas ha estado trabajando.

En el ámbito de la formación, diversos talleres y charlas, tanto para los trabajadores como para ejecutivos y directivos, han incrementado las capacidades de quienes componen el equipo de profesionales de nuestra empresa. Entre otros, un taller de derechos humanos, taller de género para ejecutivos y curso de Excel.

En el área de Salud, fortalecimos nuestro programa de salud preventiva con exámenes y vacunación anti influenza y un nuevo Seguro Complementario de Salud para gastos médicos. Mantuvimos las pausas activas y la disponibilidad de frutas como medida de alimentación saludable. En el ámbito de la seguridad se desarrolló un curso teórico práctico de manejo de extintores de incendio en el que participaron todos los trabajadores y trabajadoras. Es importante señalar que en 2019, realizamos el primer proceso de negociación colectiva con el Sindicato Único de Trabajadores Portuarios, que reúne a 10 de los 19 trabajadores de nuestra empresa, contrato que empezó a regir el 13 de mayo de 2019, con una vigencia de dos años.

RELACIONAMIENTO

Un área de trabajo muy relevante para nuestra gestión y desempeño ha sido el relacionamiento con la comunidad social y portuaria donde, bajo un plan de trabajo, se realizaron



distintas actividades como la elaboración de nuestro Tercer Reporte de Sostenibilidad bajo la norma del Global Reporting Initiative (GRI); así también, continuamos el trabajo con el Liceo Polivalente para promover prácticas de sus alumnos y desarrollamos de manera exitosa el Programa Puertos de Talcahuano Educa

En junio asumimos una de las vicepresidencias de la Corporación de Puertos del Conosur, lo que permite potenciar

el trabajo de la Mesa de Cruceros del Biobío que lidera la Seremi de Economía a través de Sernatur.

Paralelamente, continuamos trabajando junto a nuestros concesionarios en un diálogo fluido con los vecinos y vecinas de Talcahuano, a través de sus organizaciones barriales.

Esta tarea de relacionamiento ha sido intermediada por nuestra Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad, que es

además la encargada de velar por el cumplimiento de nuestra Política de Sostenibilidad.

CONSEJO CIUDAD PUERTO

En el ámbito del trabajo del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto, en la sesión realizada en agosto, se aprobó el Reglamento de Funcionamiento de este consejo que es liderado por el Intendente Regional.

INTERNACIONALIZACIÓN

Llevar las ventajas de nuestros dos terminales comerciales más allá de las fronteras de Chile ha sido parte de la gestión 2019. Entre estas acciones las más relevantes son la participación ya detallada en Seatrade Global Cruise en abril, la exposición en el IV Encuentro de Puertos Colaborativos y Digitales en Trinidad y Tobago, además de la asistencia a la AAPA en Miami y en el TOC Américas en Cartagena. Más detalles de este aspecto, pueden encontrarlos en el apartado de la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad.

Cerramos así un año que nos deja satisfechos, a pesar de las contingencias que afectaron el normal desenvolvimiento de la actividad productiva de nuestro país. Nuestro compromiso sigue siendo aportar a desarrollar y potenciar la infraestructura y los servicios portuarios y logísticos de nuestra región mediante una administración eficiente de los contratos de concesión y promoviendo una gestión competitiva y sostenible en lo económico, social y ambiental, en un clima armónico con nuestros usuarios, trabajadores y la comunidad.

NUESTRO APOORTE AL DESARROLLO

ENERO

- 9** Reunión Corporación de Puertos de Conosur. Se aprueba participación en Seatrade Global Cruise.
- 12** Se inicia marcha blanca de protocolos de atraque y zarpe de buques en los dos terminales de Puertos de Talcahuano.



Mesa Portuaria Comunal.



Primera arriada de nave en TTP.

- 18** Puertos de Talcahuano y Seremi del Trabajo acuerdan buscar soluciones para mejorar las competencias laborales de los trabajadores de la industria logística portuaria de Talcahuano
- 19** Se promulga ley de Cabotaje que favorecería desarrollo de la industria de cruceros

FEBRERO

- 5** Se lanza licitación de Diseño de la primera etapa de Port Community System para Comlog.
- 16** Arriban a San Vicente dos grúas Ship To Shore
- 20** MOP licita estudio de ingeniería para definir conexión entre Ruta Interportuaria y Puerto de San Vicente.

MARZO

- 13** Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano se reúne para analizar los desafíos de conectividad en la ciudad.
- 18** Se inicia el proceso de negociación colectiva entre la Empresa Portuaria y el Sindicato de Trabajadores.
- 19** Orion Nat Geo hace recalada técnica para avituallamiento en Puerto de Talcahuano.
- 21** Sesión ampliada Comlog.
- 26** Guacolda Vargas, presidenta de Comlog y Gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano expone en Nexxo Summit.
- 27** Varadero de Talcahuano Terminal Portuario realiza su primera arriada de una nave sometida a reparación en el recinto.

- 31** Inician operación grúas STS con la atención de la nave "MN Spirit of Lisbon" de Maersk.

ABRIL

- 6** Puertos de Talcahuano celebra 21 años desde la constitución de su primer Directorio.
- 8-11** Puertos de Talcahuano participa en Seatrade Cruise Global en Miami.
- 16** Seminario sobre avances de Vumar organizado por MTT, Puertos de Talcahuano y Comlog.
- 30** Sesiona por primera vez la Mesa Portuaria Comunal integrada por Puertos de Talcahuano y la Municipalidad de Talcahuano.

MAYO

- 11** Al finalizar la marcha blanca para los protocolos de revisión de naves PDI y Comlog revisan protocolos de recepción de naves y pasajeros.
- 13** Se firma el contrato de negociación colectiva con vigencia de dos años.
- 17** Ponant nombra a Talcahuano como home port y anuncia cinco recaladas para temporada 2020 2021.
- 22** Ejecutan mejoras en rotonda de acceso a Puerto de San Vicente.
- 28** TTP y Liceo Polivalente firman convenio de prácticas para estudiantes.
- 29** Inicio Programa Puertos de Talcahuano Educa que permite a estudiantes de la comuna conocer las instalaciones de los puertos y sus operaciones.

NUESTRO APORTE AL DESARROLLO

JUNIO

- 6** Gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad y presidenta de Comlog expone en Seminario de Mujeres en Industria Logística organizado por Wista Chile.
- 25** Los concesionarios de nuestros puertos, TTP y SVTI, reciben certificación de APL.
- 30** Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano aprueba reglamento de funcionamiento.



Entrega de Certificación APL a SVTI y TTP.

JULIO

- 12** Representantes de Zona Franca de Zapala visitan a región del Biobío y se reúnen con ejecutivos de Puertos de Talcahuano.
- 15** Ministro de Bienes Nacionales anuncia concesión de un sector del ex Fuerte Benavente a Puertos de Talcahuano por un periodo de 30 años.
- 17** Visita de ejecutivos de ZPMC a Puerto de San Vicente para verificar operación de grúas STS.

AGOSTO

- 5** Presidenta del Directorio y Gerente General se reúnen con autoridades del Ministerio de Bienes Nacionales, con el fin de perfeccionar los términos del contrato de concesión.
- 8** Puertos de Talcahuano y Comlog participan en IV Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias: Red de Puertos Digitales y Colaborativos.
- 15** Puertos de Talcahuano y SVTI participan de delegación que viaja a Mendoza a mostrar las ventajas de los terminales para exportar los productos.
- 29** Nueva sesión del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano.



Encuentro de comunidades portuarias y red de puertos colaborativos y digitales en Trinidad y Tobago.



Visita delegación de Zona Franca de Zapala a Puerto de San Vicente.



Presidenta del Directorio participa en encuentro anual de AAPA.

OCTUBRE

- 1** Delegación de Bahía Blanca visita Puertos de Talcahuano en marco de convenio de hermandad suscrito en 2016..
- 10** Trabajadores y trabajadoras de Puertos de Talcahuano participan en Limpieza de Playas.
- 18** Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano sesiona en Talcahuano y revisa avances de proyectos del acceso a San Vicente.
- 28 al 31** Gerente General de Puertos de Talcahuano participa en TOC Américas en Cartagena.

NOVIEMBRE

- 19** 95 pasajeros abordan crucero Island Sky en Puerto de Talcahuano con rumbo a Ushuaia.
- 19 al 21** Delegación de Puertos de Talcahuano, liderada por la presidenta del Directorio, Consuelo Raby, participa en XXVIII Congreso Latinoamericano de Puertos de la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), en Miami.
- 22** TTP inicia operación de nuevo almacén para gráneles.
- 27** Dirigentes vecinales de Talcahuano recorrieron Puerto de San Vicente y conocieron operación de las nuevas grúas STS.

DICIEMBRE

- 06** Finaliza ciclo anual del Programa Puertos de Talcahuano Educa o Puerto Educa.
- 30** SVTI recibe primera recalada del nuevo servicio Atacama de Maersk.



Gerente de Puertos de Talcahuano en TOC América.



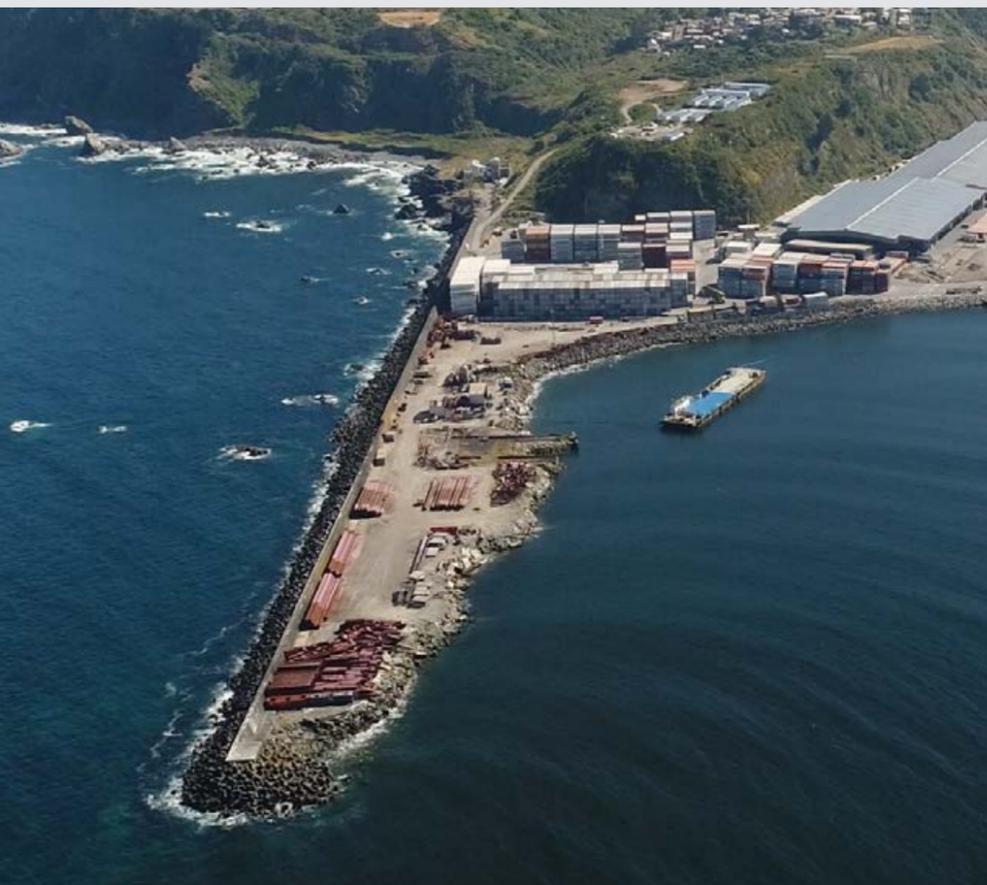


GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASPECTOS FINANCIEROS

Los ingresos de la compañía experimentaron un aumento respecto al año anterior de M\$ 770.101, debido principalmente a que los ingresos expresados en moneda dólar correspondiente a los cánones de concesión se vieron favorecidos por el mejor tipo de cambio aplicado en las fechas de facturación.

Por su parte, los costos y gastos del año fueron superiores a los registrados en el ejercicio anterior en M\$ 540.948, producto de los aumentos en gastos de depreciación, contribuciones de bienes raíces, arriendos de equipos computacionales y otros servicios de terceros.



Respecto a los otros ingresos de la empresa estos fueron inferiores en M\$ 73.315 respecto al ejercicio anterior, a causa de menores ingresos financieros, explicado por un menor saldo de caja y disminución de tasas.

Por su parte, se registró un mayor gasto en Otras Ganancias/ (pérdidas), Diferencia de cambio y Resultados por unidad de reajuste de M\$ 234.109.

En resumen, se puede señalar que la Utilidad operacional de la Empresa aumentó en M\$ 229.153; en cuanto al Resultado no operacional, generó una pérdida de M\$ 307.424. Lo anterior lleva a que la utilidad antes de impuestos registre una disminución de M\$ 78.271.

Finalmente, la utilidad final del ejercicio presentó una disminución de M\$ 896.993, debido a efectos de impuestos diferidos y diferencias permanentes que afectaron la determinación de la renta líquida imponible del presente ejercicio.

SEGUROS

La contratación de seguros que permitan cubrir los riesgos a los cuales se exponen sus activos ha sido una política permanente de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente. Las pólizas vigentes son las siguientes:

Bienes Asegurados	Riesgos Cubiertos
Bienes Físicos y Contenidos	Incendio/Sismo/Otros
Perjuicios por Paralización	Incendio/Sismo/Otros
Responsabilidad Civil	Daños a la carga, a la nave y a las personas
Terrorismo	Bienes físicos/Perjuicio por paralización
Personal	Muerte o incapacidad permanente
Vehículos Comerciales	Daños propios/Robo/ Responsabilidad civil

Las pólizas de Bienes Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, tienen vigencia hasta las 12:00 horas del 29 de febrero de 2020.

ANTICIPO DE UTILIDADES AL FISCO

En el transcurso del año, la Empresa fue requerida a enterar en arcas fiscales el pago por concepto de traspaso de Anticipos y/o Utilidades, según el Artículo 29 del D.L. N° 1.263, del año 1975, por la suma de M\$ 3.500.000, pago que se realizó en dos cuotas en los meses de octubre (M\$ 1.500.000) y noviembre (M\$ 2.000.000) de 2019.

ASPECTOS DE PERSONAL

La dotación actual de la compañía es de 19 trabajadores y trabajadoras, para quienes la Empresa ha llevado a efecto todas aquellas acciones que permitan el mejor desenvolvimiento en sus tareas cotidianas.



Equipo Gerencia Administración y Finanzas:
Marco Cifuentes Morales, Francisco Bustamante Moreno, Marlene Vera Constanzo, Alfonso Palma Troncoso, Pedro Espinoza Bello, Yanine Valenzuela Vásquez, Marlene Pincheira Iturra, Gonzalo Gacitúa Vásquez, Berta González Águila y Arturo Morello Fuentes.

CAPACITACIÓN

En su permanente política de reforzar las capacidades de los trabajadores(as) de la Empresa, al igual que en años anteriores, durante 2019 se siguieron realizando iniciativas tendientes a mejorar y perfeccionar a los trabajadores y trabajadoras.

Con este objetivo se ejecutó el Plan de Capacitación Anual aprobado por la Empresa, el cual contempló la realización de una serie de acciones de actualización, entre cursos, seminarios, congresos y charlas, con un promedio de cinco actividades de capacitación al año por trabajador, un total de 699 horas de capacitación y una inversión de M\$ 8.523.

BENEFICIOS DEL PERSONAL

En el ejercicio que se refiere la presente memoria, se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones contractuales con el personal, dotándolo de todos aquellos elementos que le permitan desarrollar sus funciones en forma óptima y segura.

Así, entre otros destacan:

- La realización del examen de salud ocupacional a los trabajadores, cuyo costo es asumido por la Empresa.

- Se mantiene el seguro complementario de salud que administra la Corredora Security, siendo la compañía de seguros Consorcio la encargada de otorgar este beneficio hasta noviembre de 2020. Este seguro de vida y complementario de salud beneficia también a los trabajadores y trabajadoras y sus cargas familiares, actuando sobre los montos que no bonifica el sistema individual de salud.
- Por quinto año consecutivo, la Empresa mantiene para todos sus trabajadores y trabajadoras la actividad denominada “pausa activa” que consiste en realizar actividad física en un breve espacio de tiempo dentro de la jornada laboral, permitiendo que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través de ejercicios que permitan revertir la fatiga muscular y el cansancio generado por el trabajo. El costo de esta actividad es asumido por la Empresa.
- Finalmente, podemos señalar que siguieron vigentes los convenios de atención médica para los trabajadores y su grupo familiar con el Instituto de Seguridad del Trabajo y Clínica Sanatorio Alemán. Asimismo, se mantiene vigente el Convenio Oncológico con la Fundación Arturo López Pérez.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Por cuarto año consecutivo se procede a aplicar el Manual de Evaluación de Desempeño de trabajadores, el cual fue creado con el objetivo de retroalimentar la gestión de los trabajadores y trabajadoras y a su vez otorgar un respaldo a la entrega de un Bono por Desempeño.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dicho bono está básicamente relacionado con la evaluación del desempeño individual de cada trabajador y trabajadora y con el cumplimiento del Plan de Gestión Anual (PGA), aprobado conjuntamente por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministro de Hacienda, junto al cumplimiento del presupuesto que debe tener resultados positivos. Lo anterior también incluye una evaluación de los trabajadores por su participación en la actividad denominada pausa activa.

Conforme lo anterior, luego de evaluado el desempeño de cada trabajador y trabajadora, el porcentaje de cumplimiento así obtenido dará derecho al bono de desempeño.

El porcentaje promedio alcanzado en esta oportunidad fue de un 94,60%, lo que incide positivamente tanto en la gestión de la Empresa como de sus trabajadores, individualmente considerados.

PLAN DE GESTIÓN ANUAL 2019

A contar del 2014 comenzó a regir el Decreto Supremo N°96, publicado el 27 de marzo de 2013, instrumento mediante el cual se establecen los compromisos de gestión que el directorio de cada empresa portuaria estatal contrae para un período de doce meses, tales como niveles de ingresos y egresos, cantidad de naves, volúmenes y tipo de carga por movilizar, así como sus indicadores operacionales. Asimismo, que los planes de gestión se adapten y tengan la suficiente flexibilidad, que permitan medir de forma más apropiada el desempeño y gestión de los directorios considerando inclusive la realidad de las concesiones portuarias. Lo anterior tiene como finalidad promover la calidad y eficiencia en la gestión

estratégica, operacional y económica de las empresas portuarias estatales, en adelante e indistintamente las empresas, así como mejorar continuamente la calidad de la prestación de los servicios portuarios.

Para el año 2019, se establecieron una serie de indicadores de carácter estratégico, los cuales, según certificación de los auditores externos Baker Tilly Chile Ltda., han sido cumplidos por la empresa, además del indicador económico (EBIT-DA), según se detalla en página siguiente.





INDICADORES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

PONDERACIÓN	INDICADOR	CONCEPTO	META	NIVEL CUMPLIMIENTO
15%	Ig1	EBITDA (MM\$) En este indicador no se considerarán los costos asociados a: Seguros, Remuneración Variable, Premio PGA a Directores y aumentos de gasto en RRHH por negociación colectiva, de existir.	\$5.518	100%
15%	Ig11	CONTROL DE CONCESIÓN Y CALIDAD DE SERVICIO La meta se entenderá cumplida con el envío al MTT de los informes que den cuenta del cumplimiento de los indicadores a,b,c y d, señalados en el Decreto 96. Subsanar los hallazgos detectados por el Auditor Externo en 2018. La meta se entenderá cumplida con un informe de avance a marzo e informe final en octubre.	30-04-2019 30-07-2019 30-10-2019	100%
5%	Ig 12-1	ROL COORDINADOR Port Community Systems. La meta se entenderá cumplida con la implemetención del sistema que permitirá a la EP automatizar el intercambio de información operacional con sus terminales, para realizar gestión sobre ella.	30-10-19	100%



INDICADORES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

PONDERACIÓN	INDICADOR	CONCEPTO	META	NIVEL CUMPLIMIENTO
5%	Ig 12-2	<p>EFICIENCIA EN LA INTERFAZ CAMIÓN PUERTO</p> <p>En el marco de la metodología enviada por el MTT en abril de 2018 “Niveles de servicio de última milla de comercio exterior”: a)Eficencia en la interfaz camión-puerto: En el marco de la metodología enviada por el MTT en abril de 2018 “Niveles de servicio de última milla de comercio exterior”, generar un informe identificando cuellos de botellas, oportunidades de mejora y propuestas, calendarizadas, de solución para la mejora del tiempo de atención en el puerto y su entorno, que considere análisis de las mediciones iniciadas en noviembre 2018 hasta abril 2019. Si las propuestas consideran implementaciones durante el 2019 éstas deberán ser cumplidas en un 100% a diciembre. La meta se entenderá cumplida con el envío del informe en el mes de junio y, si aplica informar del cumplimiento de las implementaciones en el mes de diciembre. b)Proponer ubicación del “Punto de Control” (PC) señalado en punto 4 de la metodología, considerando propuesta de los transportistas. La meta se entenderá cumplida con el envío de un informe en el mes de septiembre. c) Evaluar y proponer mecanismos de registro del paso de camiones por el PC. La meta se entenderá cumplida con el envío de un informe en el mes de noviembre. Todas las entregas deberán contar con la aprobación del Directorio.</p>	<p>a) 28-06-2019 y 13-12-19 b)30-09-2019 c)29-11-2019</p>	100%



INDICADORES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

PONDERACIÓN	INDICADOR	CONCEPTO	META	NIVEL CUMPLIMIENTO
5%	Ig 12-3	<p>VISIÓN DE RED - ACCESIBILIDAD VIAL Presenta al MTT el conjunto completo y exhaustivo de información actualizada de los proyectos del “Plan Nacional de Accesibilidad Vial Portuaria” publicando en el sitio web https://www.observatoriologistico.cl/. En los que la empresa portuaria sea ejecutor o tenga un rol asociado en su avance. La meta se entenderá cumplida con el envío de la información actualizada del contenido de las fichas asociadas a dichos proyectos</p>	28-06-19	100%
5%	Ig 12-4	<p>EFICIENCIA, COMPETENCIA Y NO DISCRIMINACION ENTRE USUARIOS - Observatorio a) Calcular capacidad del Frente de Atraque utilizando metodología acordada con el MTT. La meta se entenderá cumplida con el envío al MTT de informe de capacidad y una memoria de cálculo. Ambos archivos deberán ser validados previamente a su envío por el Observatorio Logístico.”</p>	28-06-19	100%
5%	Ig 12-5	<p>EFICIENCIA, COMPETENCIA Y NO DISCRIMINACION ENTRE USUARIOS - Observatorio a) Con base en el análisis de procesos asociados a la recopilación, validación y envío de información a través de SIELP realizado en el año 2018, estimar los tiempos promedio que toma cada etapa del proceso, identificar la ocurrencia de excepciones o errores y la frecuencia de ocurrencia. Con dicha información, actualizar las iniciativas de mejoras de corto (7 meses) y mediano plazo, que fueron propuestas para mitigar los riesgos hallados.</p>	a) 30-04-2019	



INDICADORES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

PONDERACIÓN	INDICADOR	CONCEPTO	META	NIVEL CUMPLIMIENTO
5%	Ig 12-6	<p>b) Dar cumplimiento del 100% de las medidas de corto plazo. La meta se entenderá cumplida con el envío al MTT del informe de proceso y el avance de las medidas, previa aprobación del Directorio.</p>	b)13-12-2019	100%
5%	Ig 12-6	<p>EFICIENCIA, COMPETENCIA Y NO DISCRIMINACION ENTRE USUARIOS - Observatorio Actualizar los datos requeridos por el Sistema de Información y Estadística Logístico-Portuaria (SIELP) correspondiente a:</p> <p>a) Trimestre octubre-diciembre 2018 b) Trimestre enero-marzo 2019 c) Trimestre abril-junio 2019 d) Trimestre julio-septiembre 2019</p> <p>La meta se entenderá cumplida con el envío de los comprobantes que SIELP generará una vez que el 100% de los datos del trimestre correspondiente hayan sido validados.</p>	<p>a) 28-02-2019 b) 31-05-2019 c) 30-08-2019 d) 29-11-2019</p>	100%
10%	Ig 12-7	<p>VISION DE RED - Ferroviario En relación con los estudios en desarrollo por EFE y FESUR "Mejoramiento Integral de la Infraestructura Ferroviaria - Puente Ferroviario sobre El Río Biobío" y "Mejoramiento de Conectividad Urbana de Concepción y el río Biobío (Soterramiento Estación Ferroviaria de Concepción)":</p>		
		<p>a) Informar a MTT la opinión del Directorio sustentada técnicamente sobre como dichos proyectos armonizan con las perspectivas de accesibilidad ferroviaria de carga al Puerto establecidas en sus instrumentos de planificación.</p>	a) 28-06-2019 y 29-11-2019	



INDICADORES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

PONDERACIÓN	INDICADOR	CONCEPTO	META	NIVEL CUMPLIMIENTO
5%	Ig 12-8	<p>b) Informar trimestralmente a MTT sobre las gestiones realizadas con FESUR para asegurar que no se verá afectada la capacidad de movilizar carga por ferrocarril entre el puerto y su hinterland, en términos de permitir el desarrollo de su planificación de crecimiento de la transferencia de carga y la meta aspiracional de al menos alcanzar el 30% de la carga transportada en el modo ferroviario.</p> <p>EFICIENCIA, COMPETENCIA Y NO DISCRIMINACIÓN ENTRE USUARIOS Identificación de usuarios relevantes del puerto y verificación del cumplimiento de los límites de integración vertical, considerando las conclusiones y recomendaciones del Informe de Archivo y de la Resolución de cierre, de la "Fiscalización de Frentes de Atraque de Puertos, sujetos a los artículos 14 y 23 de la Ley 19.542, Rol N° 2315-14 FNE", del Sr. Fiscal Nacional Económico, contenidas en los considerandos 13 y 14 de dicha resolución de fecha 21 de diciembre de 2017. La meta se entenderá cumplida con: a) El envío al MTT del informe aprobado por el directorio elaborado conforme a las antes citadas recomendaciones. b) Las acciones comprometidas y ejecutadas durante 2019 en los casos en que no se dé cumplimiento a lo establecido por la FNE.</p>	<p>b) 30-04-2019, 30-07-19 y 30-10-2019</p> <p>a) 31-07-2019 b) 13-12-2019</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>



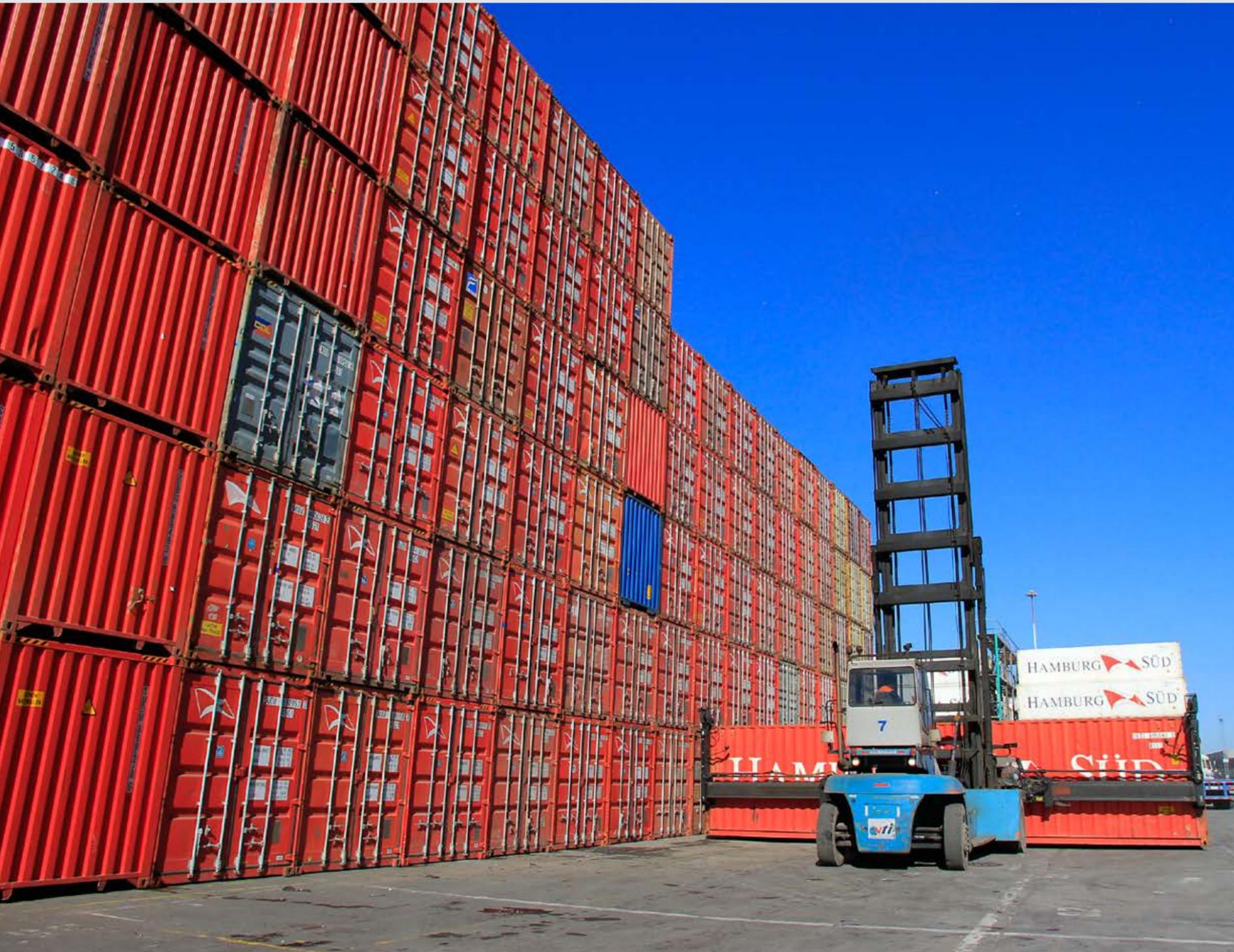
INDICADORES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

PONDERACIÓN	INDICADOR	CONCEPTO	META	NIVEL CUMPLIMIENTO
5%	Ig 12-9	<p>EFICIENCIA, COMPETENCIA Y NO DISCRIMINACIÓN ENTRE USUARIOS MARÍTIMO</p> <p>Caracterizar semestralmente los servicios de línea que operan en el puerto, detallando entre otras materias: navieras que participan, porcentaje de participación, descripción de las naves, operador, rotación de puertos y tiempos de tránsito entre puertos, y movimientos de TEUS por naviera en cada servicio, de acuerdo a formato enviado por MTT en 2018.</p> <p>La meta se entenderá cumplida con el envío al MTT de planilla con información acumulada, en julio y diciembre.</p>	31-07-2019 30-12-2019	100%
5%	Ig 12-10	<p>FORTALECIMIENTO DEL ROL DE AUTORIDAD PORTUARIA</p> <p>Diseñar un plan de fortalecimiento del rol de autoridad portuaria, elaborado en base a lo establecido en el DS. N°1802/2017, que contemple la aplicación de las medidas de corto (7 meses), mediano y largo plazo necesarias para el desarrollo de las competencias previstas en el marco legal y normativo.</p> <p>La meta se entenderá cumplida con el envío al MTT del Plan de Trabajo en el mes de abril, y el envío de un informe con el cumplimiento del 100% de las medidas de corto plazo y avance de las de mediano plazo, en el mes de diciembre. El Plan de Trabajo deberá ser aprobado por el Directorio previamente a su envío.</p>	30-04-2019 02-12-2019	100%



INDICADORES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

PONDERACIÓN	INDICADOR	CONCEPTO	META	NIVEL CUMPLIMIENTO
5%	Ig 12-11	<p>ROL COORDINADOR</p> <p>a) Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto: Cumplimiento de un Plan de Trabajo a ser enviado al MTT en el mes de marzo, el que deberá incluir las propuestas de sustentabilidad social y ambiental de la empresa a ser presentadas a la comunidad, el programa comunicacional y un cronograma de funcionamiento del Consejo. La meta se entenderá cumplida con el envío del Plan al MTT, en el mes de marzo, y el envío de un informe con cumplimiento del 100% del cronograma en el mes de diciembre.</p> <p>b) Ordenamiento y eficiencia at interior del recinto portuario: Envío, mediante carta, de propuesta de modificación de RUFA previamente validada con el MTT y aprobada por el Directorio. Implementar buenas prácticas de Gobierno Corporativo consignadas en el Código SEP considerando las 17 temáticas establecidas en su version 2017, y el cual es auditado por el SEP.</p>	<p>a) 29-03-2019 y 13-12-2019 b)30-10-2019</p>	100%
10%	Ig 12-12	<p>La fecha de entrega final de la autoevaluación en plataforma SEP, junto a sus medios de verificación y aprobación del Directorio será con fecha 15 de marzo de 2020.</p>	30-12-19	100%



GUÍAS DE GOBIERNO CORPORATIVO (GGC) DEL SEP

Basado en los lineamientos del Sistema de Empresas - SEP en esta materia, la administración ha procedido a la actualización de todas las Guías de Gobierno Corporativo, lo que permite alinear las conductas y orientaciones que deben observar en su actuar los directivos, ejecutivos, trabajadores y entes vinculados con el quehacer de la Empresa.

Las guías implementadas y actualizadas abordan las siguientes materias:

- Directorio y Presidente del Directorio
- Deberes del Director de Empresas SEP
- Conflictos de interés
- Comité de Auditoría
- Auditoría Externa
- Auditoría Interna
- Gestión Integral de Riesgos
- Gestión de Riesgos de Fraude
- Seguridad de la Información
- Políticas contables prudenciales
- Código de Conducta
- Responsabilidad Social y Generación de Valor Compartido
- Gestión de Personas y Relaciones Laborales
- Transparencia
- Compras y Adquisiciones
- Entidades Fiscalizadoras
- Gestión de Crisis

GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD



EQUIPO GERENCIA DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD



Guacolda Varga Cruz



Omar Salgado Oportus



René Parada Büchner

ÁREA DE DESARROLLO

El área de Desarrollo potencia la infraestructura, además de los servicios portuarios y logísticos, en aras de entregar un servicio de calidad, agregando valor a nuestra empresa y la cadena productiva regional. Todo ello en un equilibrio de sostenibilidad económica, social y ambiental. Con este fin, durante 2019 se realizaron diversas acciones.

COMUNIDAD LOGÍSTICA PORTUARIA DE TALCAHUANO - COMLOG

• **Mesas Técnicas:**

COMLOG realizó cuatro sesiones ampliadas y, desde enero, las tres Mesas Técnicas sobre las que descansa se reunieron cada dos meses: 1) Mesa Infraestructura Logística; 2) Mesa Técnica Promoción e Integración con el Medio; y 3) Mesa de Procesos.

La Mesa Infraestructura Logística registró diversos avances a través de sus grupos de tareas de Conectividad Ferroviaria, Marítima y Vial.

- En el grupo de Conectividad Ferroviaria se trabajó en incrementar la accesibilidad y fluidez por medio de un diagnóstico del estado de las vías férreas y las principales obras del Tramo El Arenal-San Vicente, lo que derivó en el desarrollo de Protocolo de Trenadas para el Puerto San Vicente que se presentará en 2020. En coordinación con SVTI, Fesur, EFE, Transap, Fepasa,

Casp-Ubb y Puertos de Talcahuano, en vista a las conclusiones de la simulación de operaciones ferroviarias realizado en 2018, se desarrollaron acciones para promover la seguridad en la interfaz tren-puerto a través de protocolos de operación que permitieran uniformar estándares.

- El grupo de tareas de Conectividad Marítima, en conjunto con el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano, implementó los cuatro protocolos: Recepción, Despacho, Atraque y Desatraque; Coordinación del Servicio de Practicaje; Coordinación de la Comisión Recepción y Despacho de Naves; y Coordinación de Maniobras en Puerto. Además, se generaron reuniones con la Autoridad Marítima y Ministerio de Transportes para el desarrollo del proyecto de Ventanilla Única Marítima evaluaron la plataforma tecnológica y apoyaron el proceso documental.
- El grupo de Conectividad Vial participó en las reuniones de evaluación del Proyecto Conexión Ruta Interportuaria - Puerto de San Vicente, que en su fase de ingeniería de detalle es financiado por Obras Públicas. En cuanto al acceso al Puerto de San Vicente, se realizó el proyecto de demarcación y mejoras en las condiciones de visibilidad y señalización de la rotonda acceso, además de un proyecto técnico para la validación de los organismos sectoriales con miras a reducir el número de estacionamientos de vehículos menores en el acceso al terminal.

GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD



Enero: Mesa Ferroviaria.



Enero: Taller Mesa Marítima COMLOG.



Marzo: Mesa de Vinculación.

Gracias a la gestión de este grupo con SENCE se generaron becas para licencias de conducir transporte de carga que fueron lanzadas en forma conjunta en septiembre, asimismo se está colaborando con la implementación del proyecto Sitcomex (Sistema de Identificación del Transporte de Comercio Exterior) promovido por el Ministerio de Transportes, que busca integrar la información sobre empresas de transportes y conductores habilitados para el transporte de carga, su implementación se iniciaría en 2020.

A fines de noviembre se organizó, en conjunto con CETLOG y la Agencia de Eficiencia Energética, el “Taller de estrategias y herramientas para el ahorro de combustible en operaciones de transporte”, el que se celebró en las oficinas de Puertos de Talcahuano con la presencia de representantes del rubro, la Asociación Nacional de Agente de Aduanas (Anagena) y equipo del Ministerio de Transporte mediante videoconferencia.

La Mesa de Procesos se orientó a promover mejoras en proceso de revisión de sellos, lo que fue abordado junto a SAG, en el contexto del trabajo con el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano. Durante el año se realizó el levantamiento de protocolos operacionales en condiciones de contingencia entre los miembros de COMLOG y servicios públicos.

Adicionalmente, en el marco de la digitalización de la cadena logística, la Mesa trabajó una serie de actividades con el Centro

de Extensionismo Tecnológico de Logística (Cetlog), programa Corfo promueve transferencia tecnológica en logística a pequeñas y medianas empresas desde la Región de Maule a Los Lagos.

Por otra parte, la Mesa Técnica Promoción e Integración con el Medio desarrolló el programa de charla al Liceo Polivalente de Talcahuano, en el marco del trabajo conjunto para mejorar la empleabilidad de los jóvenes en la comuna; asimismo, se promovieron prácticas laborales en las empresas COMLOG y desarrollaron visitas a terreno en el marco del Programa Puerto Educa.

En noviembre se desarrollaron acciones de difusión en la Mesa Comex del Maule, a través de exposición de los servicios logísticos portuaria de la región del Biobío y en particular de Talcahuano.

Paralelamente, la instancia se preocupó de la difusión del quehacer de la entidad mediante prensa, web y redes sociales, además de gestionar actividades del Consejo Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano y el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos.

• Estudio de impacto de la actividad logística

Para fortalecer la toma de decisiones en inversiones, la Mesa Técnica Promoción Conjunta e Integración con el Medio realizó un Estudio de Impacto de la Actividad Logística en Talcahuano, en conjunto con profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

El proyecto analizó diversas áreas de la actividad marítima, portuaria y logística de Talcahuano, permitiendo generar indicadores para medir y cuantificar los impactos de los trabajos que realizan los diferentes servicios públicos y privados de la cadena productiva en la comuna.



Marzo: Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano.

• Encuentros de comunidades logísticas

Como parte de la Red de Puertos Digitales, COMLOG participó en el IV Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias, organizado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), realizado en Trinidad y Tobago.

El encuentro tuvo entre sus objetivos elaborar una propuesta de agenda 2030 para la transformación portuaria continental, repasar las definiciones estratégicas de mediano y largo plazo, como también evaluar la sustentabilidad y competitividad del sistema. En la instancia, la presidenta de COMLOG y gerente de Desarrollo y Sostenibilidad de Puertos Talcahuano, Guacolda Vargas, expuso la experiencia de COMLOG en el panel “Los puertos en la era de la transformación digital”.



Marzo: Reunión ampliada COMLOG.

A nivel nacional también se participó del Encuentro de Comunidades Logísticas Portuarias 2019, realizado en la Región Metropolitana. La actividad contó con espacios de conversación para compartir experiencias, además de intercambiar conocimientos en tecnología y buenas prácticas.

ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Sostenibilidad, presidido por la Presidenta del Directorio, tiene dentro de sus funciones velar por el adecuado cumplimiento de los planes de trabajo y actividades relacionadas con la implementación de la Política de Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano, la provisión de presupuesto, y su evaluación anual.

El foco del área Sostenibilidad es gestionar los potenciales impactos de Puertos de Talcahuano, su relación con el entorno y los actores que conforman la comunidad social y portuaria, con el objetivo de promover un desarrollo portuario y logístico equilibrado en lo económico, social y ambiental, a nivel interno y externo.

En enero se propuso el Plan de Sostenibilidad y Relacionamento que permite ejecutar la Política de Sostenibilidad el cual fue aprobado por el Directorio, y de cuyo avance se dio cuenta trimestralmente.

Dicho plan concluyó con la actualización de la Política de Sostenibilidad y Valor Compartido de Puertos de Talcahuano en la sesión de directorio del 12 de diciembre de 2019, documento que se reproduce a continuación.

GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

Política de sostenibilidad de Puertos de Talcahuano: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GENERACIÓN DE VALOR COMPARTIDO

Puertos de Talcahuano tiene como visión “ser, a través de sus puertos, la opción más competitiva de servicios portuarios y logísticos del sur de Chile, conectada, promoviendo una cultura innovación y sostenibilidad en su comunidad portuaria y entorno social.”

Para Puertos de Talcahuano la sostenibilidad contempla acciones de responsabilidad social empresarial y de valor compartido, como parte de su gestión integral, considerando como referencia los principios sobre derechos humanos y empresas. Como empresa del Estado es consciente de su responsabilidad en identificar y gestionar los riesgos de los impactos, que en su entorno puedan generar la explotación actual y futuros desarrollos de sus terminales portuarios. Promueve el Valor Compartido, entendido como aquel valor generado por la actividad de la empresa, que beneficia tanto a la compañía misma como a grupos de interés asociados a su operación. En este contexto, ha definido cinco compromisos:

1. Gobierno corporativo promotor de la sostenibilidad

Nuestro gobierno corporativo gestiona y promueve prácticas que fortalecen y contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra actividad portuaria con generación de valor compartido, basado en principios de transparencia, ética, probidad, objetividad, rendición de cuentas, inclusión y equidad, alineando sus intereses con los de los grupos de interés que se relacionan, directa e indirectamente, con la empresa.

2. Desarrollo Económico

La empresa estatal Puertos de Talcahuano considera fundamental una estrategia orientada al crecimiento de la cadena logística portuaria basada en la gestión financiera eficiente. Ello, se traduce en fomentar una cadena de valor competitiva, la generación responsable de valor económico y rentabilidad, la creación de nuevas ventajas, la innovación y realización de acciones que favorezcan a nuestras partes interesadas.

3. Compromiso con los trabajadores

Los trabajadores de Puertos de Talcahuano son la base de nuestro buen desempeño. Por ello, asumimos el compromiso permanente de promover prácticas laborales dignificantes sobre la base de un tratamiento justo y equitativo, transparente, entregando herramientas para el adecuado desempeño laboral, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable, de diversidad e igualdad de oportunidades, respeto de los derechos humanos y la estabilidad laboral. Promoviendo además las mejores prácticas laborales en nuestros concesionarios.

4. Nuestra comunidad social y portuaria

Nuestra interrelación con la comunidad social y portuaria es procurando el desarrollo armónico y la generación de valor compartido del puerto, la ciudad y nuestros grupos de interés. Lo anterior, en base a información transparente, promoción de instancias de diálogo y de iniciativas que, en el ámbito de acción de Puertos de Talcahuano, generen valor a los trabajadores, proveedores, clientes, comunidades locales y la sociedad en general.

5. Protección y cuidado del medio ambiente

Puertos de Talcahuano desarrolla su acción en forma sostenible y en armonía con el medioambiente. Por ello, hemos y seguiremos supervisando y promoviendo acciones para identificar, gestionar el uso de los recursos naturales, potenciar la producción limpia, gestionar los riesgos minimizando su impacto en el ambiente, protegiendo a los trabajadores, la comunidad y la biodiversidad del entorno de la actividad logística-portuaria de nuestros terminales.



Marzo: Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano.

GESTIÓN EN SOSTENIBILIDAD

• Plan de Trabajo con la Comunidad Social y Portuaria

El Plan de Sostenibilidad y Relacionamento de 2019 mantuvo los lineamientos del periodo 2017-2018, basado en el levantamiento de los grupos de interés y temas materiales del Reporte de Sostenibilidad de la gestión 2018.

En total, se ejecutaron 20 de las 21 acciones contempladas a nivel interno y externo. El plan de trabajo está alineado a las agendas y relacionamiento con la Municipalidad de Talcahuano, COMLOG, el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto, los concesionarios SVTI y TTP, así como con organismos reguladores y fiscalizadores de la industria.

En relación con el compromiso con las trabajadoras y trabajadores de Puertos de Talcahuano se realizaron diversas actividades de capacitación. En forma piloto, a través del voluntariado de trabajadores de la empresa se participó en la campaña de limpieza de playas en línea con su compromiso de promover el cuidado ambiental del borde costero, y en la celebración de una Navidad con sentido para la comunidad de Talcahuano. Se proyectó para 2020 implementar la Norma Chilena NCh3262 (2012) sobre Sistemas de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Dentro de los temas de mayor relevancia para la comunidad social y portuaria estuvo el mejoramiento del acceso del Puerto de San Vicente. Para abordar el tema se sostuvieron numerosas reuniones con los organismos técnicos vinculados a la solución, llegando a acuerdos en las respectivas reuniones del Consejo Ciudad Puerto.



Marzo: Taller conjunto Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano, DIRECTEMAR y Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.



Abril: Focus group con dirigentes vecinales de Talcahuano.



Abril: Sesión del Comité Técnico de Cruceros Región del Biobío.



Reunión de coordinación con SVTI.

● Promoción de formación capital humano en la industria

Con el trabajo conjunto entre Sence, Puertos de Talcahuano, COMLOG, Intendencia de la Región del Biobío, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, y el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto se lograron becas de capacitación para los miembros de la industria logística regional para optar a licencias de conducir clase A3 y A5, asignándose 200 cupos a Talcahuano de un total de 750 becas regionales.

El programa contribuye a mejorar la inserción laboral y, al mismo tiempo, es una respuesta a los estudios realizados en años anteriores a través del programa Transforma Logística, los que evidenciaron la necesidad de contar con una mayor dotación de choferes profesionales en la zona.

● Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano

El Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto de Talcahuano tuvo varios hitos en 2019. Presidido por el Intendente regional, en marzo visó su plan de trabajo anual mientras en julio aprobó su Reglamento Interno de funcionamiento.

El Reglamento Interno estableció un mínimo de cuatro sesiones al año y el desarrollo de una página web para formalizar un diálogo con la comunidad, www.talchuanociudadpuerto.cl, la coordinación, sensibilización e intercambio de información.

Los objetivos del Consejo orientan su agenda de trabajo:

1. Conectividad / Conflictos Multimodales: Mejorar conectividad de la industria logístico-portuaria y generar mayor calidad de vida del entorno

Durante 2019, se dio seguimiento a la implementación del plan de mejoras en acceso Puerto de San Vicente en trabajo conjunto con la Mesa Técnica de Accesibilidad en la que participan la Secretaría de Planificación de Transporte (SECTRA), Servicio de Vivienda y Urbanismo, Municipalidad de Talcahuano, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, EFE, Fesur, Vialidad Biobío, SVTI y Puertos de Talcahuano.

Dentro de los logros fue la realización del proyecto de demarcación y mejoras en las condiciones de visibilidad y señalización de la rotonda acceso al Puerto, realizada con apoyo de la Dirección de Vialidad, SVTI y los organismos técnicos. Esto permitió mejorar la capacidad de la vía y reducir el riesgo por estacionamientos de vehículos menores en el acceso al Puer-

to. En proceso están las medias para el traslado de paradero y evaluación del re-ruteo del recorrido de locomoción colectiva, cuyo análisis se realizará en 2020.

La Conexión Puerto de San Vicente - Ruta Interportuaria es uno de los proyectos más importantes para reducir el impacto del tránsito de camiones por la ciudad y mejorar la accesibilidad al Puerto de San Vicente por ello como parte de la agenda de trabajo se dio seguimiento del desarrollo de la fase diseño e ingeniería de detalle que lleva el MOP, que inició en febrero 2019 y que se espera concluya el segundo semestre del 2020. Durante junio, el consultor entregó primer informe de avance y el tercer trimestre inicio proceso de participación ciudadana. Reuniones en las cuales Puertos de Talcahuano participó por invitación de las propias juntas de vecinos.

2. Espacios de Desarrollo Puerto - Ciudad: Mejorar la integración de Espacios Compartidos puerto-ciudad.

Durante el 2019 se ingresó solicitud formal a municipalidad de Talcahuano solicitando cambio de uso de suelo para el sector La Poza en el Plan regulador. Municipalidad incluirá esta modificación en la actualización del Plan Regulador Comunal que está en desarrollo.

3. Promoción y Diálogo: Promover la industria logística portuaria de Talcahuano y generar instancias de diálogo y participación con la comunidad

Con el objetivo de promover que líneas de cruceo incorporen a Talcahuano en sus itinerarios como destino de cruceo,

GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

durante el 2019 funcionó activamente la Comité de Cruceros del Biobío. El comité es liderado por Sernatur Biobío, participa la Municipalidad, Puertos de Talcahuano, Asmar, Esquerré Tour Operador y Talcahuano Terminal Portuario. Con apoyo del Gobierno Regional Sernatur postuló proyecto de continuidad para la Estrategia de Cruceros en el periodo 2020-2021 al Fondo Nacional de Desarrollo Regional que asigna el Consejo Regional.

En abril, como parte de la delegación del Comité de Cruceros, se participó SeaTrade Global Cruise 2019, feria internacional líder de la industria de los cruceros. El principal objetivo fue establecer contacto con líneas de cruceros, para luego invitarlas a conocer Talcahuano y promover su inclusión en itinerario de recalada. Detrás de esa acción está el propósito de generar valor compartido abriendo Talcahuano al turismo.

En mayo Ponant, operador de cruceros francés, anunció a Talcahuano como Home Port para sus operaciones en Chile a partir de la temporada 2020/2021 con destino a la Antártida. Producto de la oferta comunal y del nivel de servicios brindado por ASMAR con quien en junio firmaron convenio.

En noviembre exitosamente embarcaron por Puerto de Talcahuano, operado por TTP, 95 pasajeros del crucero Island Sky con destino a Ushuaia. La nave, que venía de Isla de Pascua realizó mantención en los astilleros de Asmar. Este embarque de pasajeros se realizó en forma coordinada producto de las gestiones realizadas por el Comité de Cruceros.

Con el objetivo de dar a conocer las actividades que se realiza en la industria logística-portuaria a la comunidad a través del programa "Puertos de Talcahuano Educa" a establecimientos



Arribo de Grúas STS a Puerto San Vicente.



Mayo: Programa Puerto Educa, COMLOG - Consejo Ciudad Puerto.

educacionales y comunidad. Para ello, el trabajo en red y articulado ha sido vital para el relacionamiento de la industria logística y la comunidad, en 2019 se realizaron 7 visitas a los terminales concesionados por Puertos de Talcahuano en el marco del proyecto Puerto Educa y 6 charlas en el Liceo Polivalente de Talcahuano.

Se desarrollaron talleres de cuidado de ambiente marino con la comunidad y de educación y seguridad vial mediante la realización actividad conjunta entre los puertos, servicios públicos y la comunidad.

GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

Por otra parte, junto a COMLOG y la Municipalidad de Talcahuano se desarrollan acciones para mejorar la empleabilidad y formación de capital humano-vinculada a la industria logística portuaria de Talcahuano, ente otros la campaña para la colocación de becas de capacitación.

● Desarrollo del tercer Reporte de Sostenibilidad

La realización del Reporte de Sostenibilidad 2019 de acuerdo al estándar del Global Reporting Initiative (GRI), que levantó como temas materiales: la estrategia de sostenibilidad, seguridad de la información, competitividad en el

sistema portuario, fortalecimiento de la comunidad social y portuaria, impacto vial de las operaciones, rol de la autoridad portuaria, ética e integridad, gobierno corporativo, transparencia, desempeño económico, gestión de las personas, seguridad y salud ocupacional, desempeño ambiental y gestión de proveedores.

Durante los meses de abril y mayo se realizaron entrevista y focus group con grupos de interés, gremios, COMLOG, autoridades y dirigentes sociales la identificación de los temas que les impactan a la comunidad sobre el funcionamiento y operación del Puerto de San Vicente y del puerto de Talcahuano.

En noviembre, en las instalaciones del Puerto de San Vicente, como parte de la difusión se realizó la presentación del reporte y se dialogó junto a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de Talcahuano, expuso asimismo SVTI sobre su situación y mejoras en el acceso, y contó con la presentación virtual del Consejo Coordinación Ciudad Puerto del intendente y alcalde de Talcahuano. Consideró un recorrido guiado por el Puerto.



Visita Junta de Vecinos a SVTI-Reporte



Tour Escultural para el Adulto Mayor en alianza con Corporación Cultural Talcahuano.



Programa Puerto Educa visita estudiantes del Liceo Polivalente de Talcahuano.

DIVERSIDAD EN PUERTOS DE TALCAHUANO

(Norma de Carácter General (NCG) N° 386)

a) Número de personas por género	Directorio	Gerencias	Trabajadores
Femenino	2	1	4
Masculino	3	3	11
Total	5	4	15

b) Número de personas por nacionalidad	Directorio	Gerencias	Trabajadores
Chilena	5	4	15
Extranjera	0	0	0
Total	5	4	15

c) Número de personas por rango de edad	Directorio	Gerencias	Trabajadores
<30 años	0	0	1
30 y 40 años	0	0	5
41 y 50 años	2	1	3
51 y 60 años	0	2	2
61 y 70 años	2	1	4
> 70 años	1	0	0
Total	5	4	15

d) Número de personas por antigüedad	Directorio	Gerencias	Trabajadores
<3 años	5	0	4
3 y 6 años	0	1	4
>6 y <9 años	0	1	2
9 y 12 años	0	0	0
> 12 años	0	2	5
Total	5	4	15

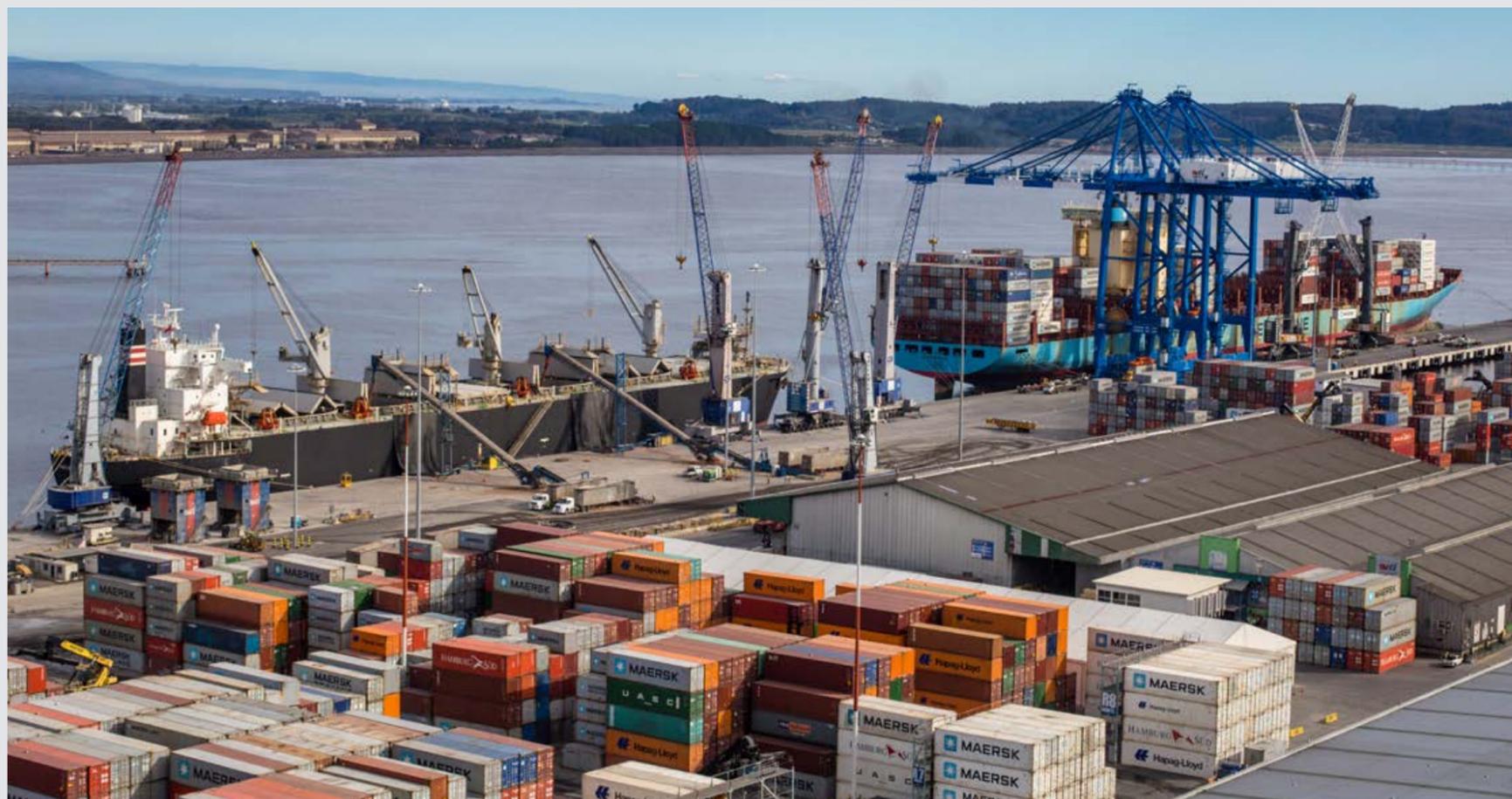
e) Brecha Salarial de Género	Directorio	Gerencias	Trabajadores
Calculado de la razón de la remuneración promedio de mujeres sobre remuneración promedio de hombres (según cada categoría).	155%	57%	87%

Datos al 31 de diciembre de 2019



GERENCIA DE CONCESIONES

Durante el año 2019, en el puerto de San Vicente se continuó con el desarrollo del proyecto de recuperación de bienes dañados a consecuencia del terremoto del 27/F, obras que se han desarrollado sin interrumpir la transferencia normal del puerto. En este contexto, se ejecutaron, actividades en el “reforzamiento de suelos del sitio 1”, que corresponde a los trabajos finales de las obras “Reconstrucción y Habilitación del Puerto de San Vicente”, contrato adjudicado en abril del 2013 a la empresa “CHEC Chile SpA”; trabajos finales para dar término a las obras



de “Reconstrucción Patio de Contenedores Explanada Sur Contrato OOTT-1”, contratadas en septiembre del 2015 a la empresa ECOFER; y, se ejecutó el 100% del contrato “Obras Terrestres Sector Borde Muelle Sitio 2 Puerto San Vicente” (OOTT-2), desde el mes de enero al mes de octubre de 2019, trabajos que fueron contratados a la empresa CHEC Chile SpA, y que consideraban Explanadas en Adcretos, Mejoramientos de suelos en base a gravas de 1” a 4”, Instalaciones Eléctricas, Red de Incendio e Instalación de Luminarias.

En el Puerto de Talcahuano, durante el año 2019 se construyó una Bodega para Graneles Sólidos, de 3.936 m² de superficie, estructura metálica y cubierta de Zinc, la que se montó en un pavimento de hormigón nuevo, de 25 cm de espesor, con una superficie de 4.515 m². Además, se pavimentó el acceso a la Romana, en una superficie total de 1.320 m² con pavimento de 25 cm de espesor, especialmente habilitado para el rodaje de camiones cargados.

Sumado a lo anterior, cabe destacar que, tanto para los Contratos de Concesión como para los de arriendo, se desarrollan periódicamente una serie de controles tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios y arrendatarios. En este sentido, al igual que en años anteriores durante el 2019, Puertos de Talcahuano realizó revisiones y auditorías, tanto internas como externas, abarcando temas operacionales, medio ambientales, de seguridad y prevención de riesgos, de mantención de los activos, aspectos laborales, como también de verificación de discriminación tarifaria, de acuerdos comerciales y de servicios no formalizados, entre otros.

EQUIPO GERENCIA DE CONCESIONES

Carlos Aránguiz Olguín



Carlos López Aravena



René Alarcón Jiménez



Claudio Vega Hidalgo



Daniel Águila Vera

PUERTO DE SAN VICENTE

Sumado a las obras de Recuperación del Puerto de San Vicente, en febrero de 2019 arribaron al puerto 2 grúas Ship-To-Shore (STS), las que han mejorado la capacidad de transferencia de carga del terminal, permitiendo además atender buques de mayor envergadura de más de 50 metros de manga y mejorar la productividad del concesionario, siendo además 100% eléctricas, con lo cual contribuyen a reducir la huella de carbono de las actividades portuarias y, en consecuencia, son más adecuadas para preservar el medio ambiente.

Dentro de sus características técnicas, entre otras, están:

- 65 toneladas métricas de capacidad bajo spreader y 100 toneladas bajo el gancho de carga.
- 61 metros de alcance y 46 metros de elevación sobre el riel lado mar, con lo que alcanzan hasta la fila (row) 22 de contenedores.
- Sus tiempos de ciclo pueden superar los 33 mov/hr.
- Incluyen cuatro (4) unidades de spreaders de 65 toneladas métricas de capacidad.
- Cuentan con un adaptador de sobre-altura y chasis.



PUERTO DE TALCAHUANO

Durante el 2019 en el Frente de Atraque de Talcahuano atracaron 52 naves comerciales, transfiriéndose un total de 343.997 toneladas, un 6 % mayor que las 324.543 toneladas transferidas en el año 2018. Por su parte, en naves pesqueras, la transferencia del año 2019 alcanzó las 93.575 toneladas, es decir, un 10,8 % mayor respecto a las 84.419 toneladas transferidas en el año 2018.

TERRENO Y MUELLE DE ZONA EX - ASTILLERO EN SAN VICENTE

El terreno y muelle de la zona Ex - Astilleros del Recinto Portuario de San Vicente continúa arrendado a San Vicente Terminal Internacional, por un plazo de cinco años, a partir del 1 de julio de 2017. Dicho sector se utiliza para atraque de embarcaciones menores, principalmente de apoyo a las faenas portuarias, contando con visitas de control periódicas por parte de Puertos de Talcahuano, las que han verificado un adecuado nivel de mantención y de seguridad de estas instalaciones.

MUELLE PESQUERO ARTESANAL DE TALCAHUANO

El Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano, ubicado en el Recinto Portuario de Talcahuano, se encontraba arrendado a Orizon S.A., con vencimiento el 1 de febrero de 2020. Durante el segundo semestre del año 2019, se elaboraron las Bases de Licitación para una nueva "Licitación del Contrato de

Arrendamiento del Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano", las que recibieron opinión favorable del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, llevando a iniciar el proceso de licitación, con la venta de Bases de Licitación a partir del 18 de noviembre de 2019. La recepción de ofertas fue programada para el 27 de diciembre de 2019, y su adjudicación en la primera Sesión de Directorio del año 2020.

MUELLE PESQUERO ARTESANAL SAN VICENTE

En un terreno ubicado dentro del Recinto Portuario de San Vicente, y aledaño al acceso del Frente de Atraque del Puerto de San Vicente, este recinto cuenta con un contrato de transacción entre Puertos de Talcahuano y la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente A.G., quienes permiten a sus asociados desembarcar sus capturas y dar apoyo a sus embarcaciones. Este sector es periódicamente inspeccionado por Puertos de Talcahuano a objeto verificar cumplimientos al Contrato, mostrando un adecuado nivel de mantención y de seguridad.

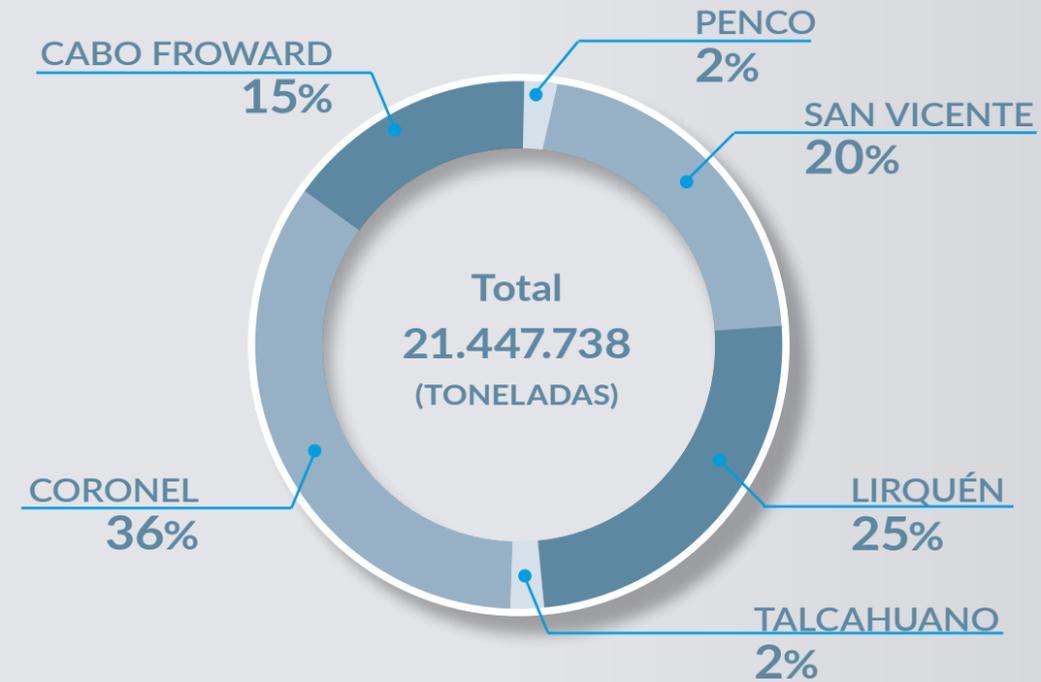
MOLO BLANCO

El terreno del Molo Blanco Encalada, propiedad de Puertos de Talcahuano, se encuentra actualmente arrendado a la I. Municipalidad de Talcahuano, hasta el 31 de Diciembre de 2020, destinando el muelle al atraque a la atención de naves pesqueras sin faenas de descarga, e incluye dentro de su recinto la superficie de 2.672 metros cuadrados destinados al Mercado Municipal Provisorio de Talcahuano.

INFORMACIÓN MERCADO REGIONAL AÑO 2019

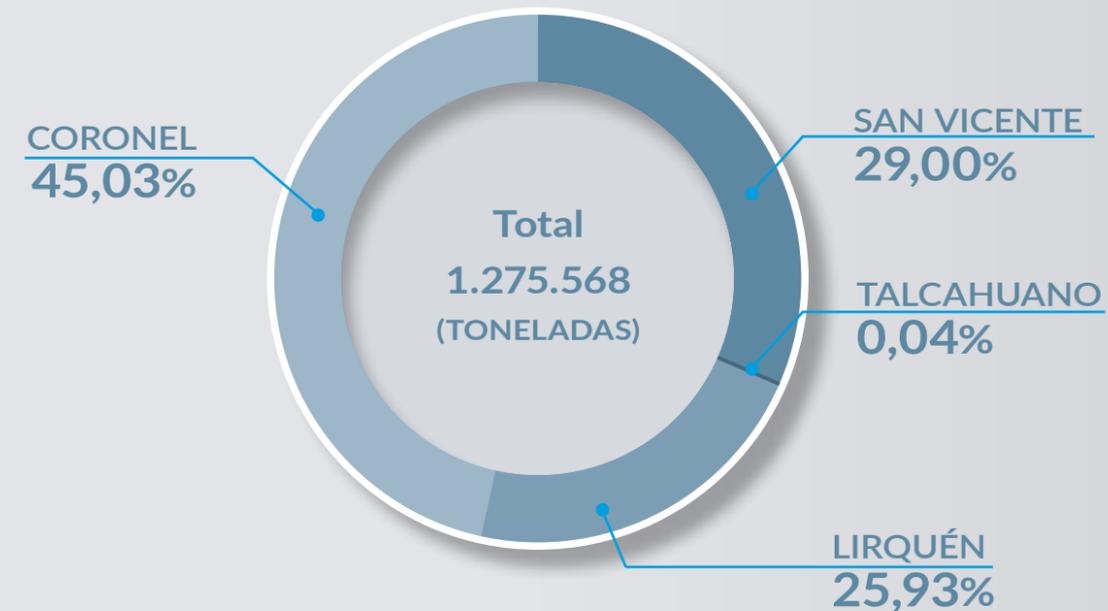
TOTAL MERCADO (TONELADAS)

Terminal	Total	%
SAN VICENTE	4.319.400	20%
LIRQUÉN	5.396.787	25%
TALCAHUANO	437.570	2%
CORONEL	7.720.495	36%
CABO FROWARD	3.196.736	15%
PENCO	376.750	2%
TOTAL	21.447.738	100%



CONTENEDORES (TEUS)

Terminal	Total	%
SAN VICENTE	369.978	29,00%
LIRQUÉN	330.771	25,93%
TALCAHUANO	484	0,04%
CORONEL	574.335	45,03%
CABO FROWARD	0	0,00%
PENCO	0	0,00%
Total	1.275.568	100%



Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados integrales por naturaleza
Estados de Cambios en el Patrimonio neto
Estados de Flujos de Efectivo directo
Notas a los estados financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018

ESTADOS FINANCIEROS

el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

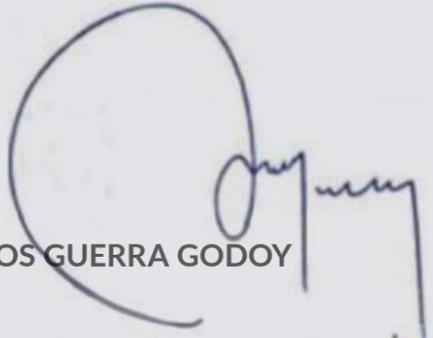
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de febrero de 2019.



MARCOS GUERRA GODOY

Talcahuano, 28 de febrero de 2020.

BAKER TILLY CHILE LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre de 2018

Activos	Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	6.686	19.789
Otros activos financieros, corrientes	(5)	6.693.668	5.828.546
Otros activos no financieros, corrientes	(6)	60.354	382.557
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(7)	2.407.842	2.238.622
Total, activos corrientes		<u>9.168.550</u>	<u>8.469.514</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	(5)	59.244.593	56.669.490
Otros activos no financieros, no corrientes	(6)	197.291	242.330
Propiedades, planta y equipos	(8)	49.874.870	51.256.211
Activos por impuestos diferidos	(9)	9.260.082	8.740.853
Total, activos no corrientes		<u>118.576.836</u>	<u>116.908.884</u>
Total, activos		<u><u>127.745.386</u></u>	<u><u>125.378.398</u></u>

**ESTADOS
FINANCIEROS**
**ESTADOS DE SITUACIÓN
FINANCIERA**

 Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre de 2018

Pasivos y patrimonio	Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	(10)	-	91.466
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(11)	34.477	91.185
Pasivos por impuestos, corrientes	(9)	2.392.569	2.134.245
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(12)	207.950	200.099
Otros pasivos no financieros, corrientes	(13)	6.704.421	5.838.810
Total, pasivos corrientes		9.339.417	8.355.805
Pasivos no corrientes:			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(12)	968.592	928.250
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(13)	57.116.957	54.401.268
Total, pasivos no corrientes		58.085.549	55.329.518
Total, pasivos		67.424.966	63.685.323
Patrimonio:			
Capital pagado	(14)	41.506.521	41.506.521
Ganancias acumuladas	(14)	19.826.253	21.198.908
Otras reservas	(14)	(1.012.354)	(1.012.354)
Total, patrimonio		60.320.420	61.693.075
Total, patrimonio neto y pasivos		127.745.386	125.378.398

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS
FINANCIEROS**
**ESTADOS DE SITUACIÓN
FINANCIERA**

 Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre de 2018

		<u>31-12-2019</u>	<u>31-12-2018</u>
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(16)	9.440.071	8.690.677
Otros ingresos, por naturaleza	(16)	38.643	17.936
Materias primas y consumibles utilizados	(16)	(8.692)	(10.917)
Gastos por beneficios a los empleados	(16)	(982.818)	(994.670)
Gasto por depreciación y amortización	(16)	(1.153.842)	(669.590)
Otros gastos, por naturaleza	(16)	(1.897.611)	(1.826.838)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(16)	(357.789)	(52.263)
Ingresos financieros	(16)	163.154	236.469
(Pérdidas)/Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.	(16)	(68.678)	(130.986)
Resultados por unidades de reajuste	(16)	<u>4.928</u>	<u>(4.181)</u>
Ganancia antes de impuestos		5.177.366	5,255,637
Gasto por impuestos a las ganancias	(16)	<u>(3.050.021)</u>	<u>(2.231.299)</u>
Ganancia		<u><u>2.127.345</u></u>	<u><u>3.024.338</u></u>
Estado de otros resultados integrales:			
Ganancia		<u>2.127.345</u>	<u>3.024.338</u>
Resultado integral		<u><u>2.127.345</u></u>	<u><u>3.024.338</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS
FINANCIEROS**
**ESTADOS DE RESULTADOS
INTEGRALES POR NATURALEZA**

 Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre de 2018

	Notas	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2019	(14)	41.506.521	(1.012.354)	21.198.908	61.693.075
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	2.127.345	2.127.345
Resultado integral		-	-	2.127.345	2.127.345
Distribución de utilidades		-	-	(3.500.000)	(3.500.000)
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total, cambios en patrimonio		-	-	(1.372.655)	(1.372.655)
Saldo final al 31 de diciembre 2019	(14)	41.506.521	(1.012.354)	19.826.253	60.320.420
Saldo inicial período al 01-01-2018	(14)	41.506.521	(1.012.354)	22.174.570	62.668.737
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	3.024.338	3.024.338
Resultado integral		-	-	3.024.338	3.024.338
Distribución de utilidades		-	-	(4.000.000)	(4.000.000)
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	(975.662)	(975.662)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	(14)	41.506.521	(1.012.354)	21.198.908	61.693.075

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS
FINANCIEROS**
**ESTADOS DE CAMBIO EN
EL PATRIMONIO NETO**

 Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre de 2018

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	11.028.263	10.001.487
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	163.154	236.469
Otros cobros por actividades de operación	2.618	14.428
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.243.303)	(2.406.217)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(872.366)	(827.161)
Otros pagos por actividades de operación	(2.234.957)	(429.097)
Impuestos a las ganancias pagados	(3.305.412)	(2.697.179)
Flujos de efectivo netos procedentes en/ (utilizados en) actividades de operación	3.537.997	3.892.730
Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de inversión:		
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	15.150	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(48.287)	(5.088)
Recursos por venta de otros activos a largo plazo clasificadas como actividades de inversión	8.142.941	127.667
Compras de otros activos financieros clasificados como actividades de inversión	(8.000.778)	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) /procedentes en actividades de inversión	109.026	122.579
Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación:		
Distribución de utilidades	(3.500.000)	(4.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación	(3.500.000)	(4.000.000)
(Disminución)/incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	147.023	15.309
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(160.126)	(39.520)
(Disminución)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(13.103)	(24.211)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	19.789	44.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6.686	19.789

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO METODO DIRECTO

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICE

(1)	Entidad que informa	56
(2)	Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados	57
(3)	Cambios en las políticas contables significativas	73
(4)	Efectivo y equivalentes al efectivo	73
(5)	Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	74
(6)	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	75
(7)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	76
(8)	Propiedades, planta y equipos	78
(9)	Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias	81
(10)	Otros pasivos no financieros corrientes	83
(11)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	83
(12)	Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	85
(13)	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	87
(14)	Patrimonio	88
(15)	De las remuneraciones del Directorio, Personal Clave, y otros relativos al Personal	89
(16)	Ingresos y gastos	93
(17)	Cauciones obtenidas de terceros	96
(18)	Sanciones	97
(19)	Medio ambiente	97
(20)	Gestión del riesgo financiero	97
(21)	Contingencias y restricciones	100
(22)	Acuerdos de concesión de servicios	101
(23)	Hechos posteriores	103
	Hechos relevantes	104
	Análisis Razonado	105
	Declaración de Responsabilidad	109

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

(1) Entidad que informa

El 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de abril de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el 1er Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el Artículo Transitorio N°3 de la Ley N°19.542 quedó constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente como empresa continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración de los Puertos de Talcahuano y San Vicente.

Con fecha 5 de septiembre del año 2000, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, fue inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°698.

Por la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar la inscripción N°698 en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy llamada Comisión para el mercado financiero - CMF) y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el N°50, a partir del 9 de mayo de 2010.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos de Talcahuano y de San Vicente, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. El domicilio legal es Blanco Encalada N°547, en la ciudad de Talcahuano. Su Rol Único Tributario es el 61.960.300-1.

Con fecha 11 de noviembre del año 1999 se procedió a la firma del contrato de la concesión del frente de atraque del Puerto de San Vicente con la sociedad San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI) por un plazo de 15 años, con la opción de extender el plazo por un período de 15 años más si el concesionario amplía la capacidad del frente de atraque. El año 2007 se efectuó la ampliación, quedando la concesión con extensión hasta el año 2029.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, firma contrato con Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP) entregando la concesión exclusiva del Puerto de Talcahuano por un plazo de 30 años.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2020.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable:

- Valor presente de la obligación por beneficios definidos (IAS)
- Los instrumentos financieros derivados (Forward) son valorizados al valor razonable

(b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente incluyen los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

(c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de diciembre de 2019 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

(d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.
Estado de Resultados Integrales	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018.
Estado de Cambios en el Patrimonio neto	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018.

(e) Moneda funcional y de presentación

La Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional y ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31-12-2019	31-12-2018
	\$	\$
Unidades de Fomento	28.309,94	27.565,79
Dólar estadounidense	748,74	694,77
Unidad tributaria mensual	49.623,00	48.353,00

(g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Obligación por beneficios definidos
- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- Estimación de provisiones y contingencias

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

(h) Activos y pasivos financieros**h.1) Activos financieros**

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Deterioro

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales.

Las provisiones por deterioro se medirán en base a las pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos de default en los siguientes 12 meses.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

Baja de activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. La Empresa participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos.

Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI) y Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP), por los cánones calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

h.2) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Bajas en Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable y los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los efectos que surjan producto de los cambios de valor razonable de este tipo de instrumentos se registran dependiendo de su valor, en activos y pasivos.

h.3) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Empresa tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

(i) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo. Al momento de ser rendidos aquellos anticipos relacionados con la reconstrucción del frente de ataque se reclasificarán en el rubro Propiedades, planta y equipos.

(j) Propiedades, planta y equipos**(i) Reconocimiento y medición**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenimientos mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

(i) Reconocimiento y medición

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

(iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Desarrollo y Concesiones de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<u>Descripción clases</u>	<u>Vida útil (años) mínima</u>	<u>Vida útil (años) máxima</u>
Construcciones y edificios	10	20
Obras de infraestructura	20	80
Vehículos	5	7
Otros activos	5	10

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(k) Aportes de Infraestructura

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que sean recibidos por aportes de infraestructura y se encuentren asociados a los contratos de concesión SVTI y TTP y serán registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de pasivos financieros no corrientes y pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconocerá un activo de concesión de servicio cuando:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

(l) Deterioro de los activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará la existencia de algún indicio de deterioro, tanto interno como externo, en que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018 no se identifican indicios de deterioro de los activos no financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

(m) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

(i) Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

(ii) Bonos de incentivo

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se registran sobre la base del monto estimado a pagar.

Los bonos se pagan en función del cumplimiento del Plan de Gestión Anual, conforme a los criterios establecidos en el decreto N° 96 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y de Hacienda.

(iii) Indemnizaciones de años de servicio

Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de un plan de retiro asociado a los convenios con sus trabajadores. Se reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo al cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal".

Las obligaciones de indemnización por años de servicio son calculadas y actualizadas anualmente de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Empresa utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,40% real anual para el ejercicio 2019 y 2018, los aumentos esperados en las remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.

(n) Otras provisiones

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

(o) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a las ganancias de acuerdo al DL N°824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL N°2.398/78.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Empresa. En el Caso de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, al no aplicarse el Art. 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras a) o b) de la misma norma, razón por la cual corresponde se aplique la tasa general de Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25%.

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año calendario	Tasa impuesto
2018	65%
2019	65%

(p) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

Dentro de este rubro se presenta el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 2(h) (ii), que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

(q) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

(r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios portuarios habituales son reconocidos en la medida que representen la transferencia de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Empresa espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
- 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se reconocen los ingresos en resultado cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos de la NIIF 15 y cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Empresa.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

(s) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

(t) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(u) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

(v) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, los que corresponden a nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas. Para el caso de las que aún no están con aplicación obligatoria a la fecha, no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

a. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1° de enero de 2019:

Normas y Modificación	Contenidos	Fecha de Publicación
NIIF 16	Arrendamientos Establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos.	01 de enero de 2019
CINIIF 23	Posiciones tributarias inciertas Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos Aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto-en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9.	01 de enero de 2019
NIIF 9	Instrumentos financieros Permite que más activos se midan al costo amortizado.	01 de enero de 2019

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIIF 3	Combinación de negocios Aclara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas.	01 de enero de 2019
NIIF 11	Acuerdo conjuntos Aclara que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación mantenida en la operación conjunta.	01 de enero de 2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias Aclara que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios a los empleados Requiere que las entidades utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del periodo después de una modificación, reducción o liquidación del plan.	01 de enero de 2019
NIC 23	Costos por préstamos Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01 de enero de 2019

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros, incluyendo la aplicación de la norma NIIF 16.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b. Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Normas y Modificación	Contenidos	Fecha de Publicación
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables. Usa una definición consistente en materialidad en todas las NIIF y el marco conceptual para la información financiera, aclara la explicación de la definición de material e incorpora algunas de las guías en la NIC 1 sobre la información inmaterial	01 de enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio Revisa la definición de un negocio	01 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros Reemplaza a la actual NIIF 4. Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión.	01 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto.	Indeterminado

La empresa estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el periodo de su primera aplicación.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(3) Cambios en las políticas contables significativas

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 16 a contar del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la entidad.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamientos. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha realizado un análisis de las diferentes modalidades de arriendos mantenidos, considerados como arriendos operativos. Del levantamiento efectuado no se han identificado arriendos operativos significativos en los estados financieros de la Empresa, por tanto, los impactos evaluados de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 no son significativos para los Estados Financieros de La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

(4) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: disponible, cuentas corrientes bancarias, Fondos Mutuos, que son disponibles con un vencimiento de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los montos expresados en el cuadro siguiente no están sujetos a restricción de ningún tipo:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldos en Bancos	6.060	1.408
Fondos Mutuos	626	18.381
Totales	6.686	19.789

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(5) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

(a) **Otros activos financieros corrientes:**

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Canon SVTI	6.366.948	5.544.060
Canon TTP	326.720	284.486
Totales	<u>6.693.668</u>	<u>5.828.546</u>

Corresponden a los activos por concepto de cánones a percibir en el corto plazo (12 meses siguientes), conforme a los montos determinados por contrato y respectivos niveles de actividad de concesionarios.

(b) **Otros activos financieros no corrientes:**

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Banchile instrumentos financieros (i)	2.127.636	2.268.222
Canon SVTI (ii)	51.634.561	49.448.450
Canon TTP (ii)	5.482.396	4.952.818
Totales	<u>59.244.593</u>	<u>56.669.490</u>

(i) Se presentan en este ítem, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, instrumentos financieros con un vencimiento superior a 360 días desde su fecha de adquisición, incluyendo los intereses devengados al cierre de cada periodo.

(ii) Corresponden a los cánones mínimos a percibir al largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,2% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(6) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

(a) Otros activos no financieros, corrientes:

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Gastos anticipados	55.323	373.499
Impuestos por recuperar	5.031	9.058
Totales	60.354	382.557

Los Gastos anticipados en ambos ejercicios corresponden, principalmente, a los Seguros. Las pólizas de seguros fueron renovadas en agosto del año 2018 por un periodo de 547 días, esto es, hasta el 29 de febrero del año 2020.

Asimismo, al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018 la partida Impuestos por recuperar, corresponde al remanente de crédito fiscal IVA.

(b) Otros activos no financieros, no corrientes:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Activos reemplazados por el concesionario	197.291	242.330
Totales	197.291	242.330

Corresponden a bienes de Planta, propiedades y equipos de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente que fueron reclasificados a la fecha de su baja. Estos bienes fueron entregados al inicio de la Concesión a San Vicente Terminal Internacional S.A., los cuales posteriormente fueron reemplazados por el concesionario. Estos bienes (Bodega Transito 2, Garita de acceso San Vicente, Almacén Nro. 5 y al Andén de la Bodega Nro.5) son exigibles para la Empresa y son amortizados conforme a su vida útil restante.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- (a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Clientes	2.042	1.999
Clientes por facturar	2.405.430	2.231.556
Otras cuentas por cobrar	788	5.485
Provisión deudores incobrables	(418)	(418)
Total, neto	<u>2.407.842</u>	<u>2.238.622</u>

- (b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de un año	<u>2.407.842</u>	<u>2.238.622</u>
Totales	<u>2.407.842</u>	<u>2.238.622</u>

- (c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa, incluidos aquellos por facturar al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
San Vicente Terminal Internacional S.A.	2.405.430	2.231.556
Municipalidad de Talcahuano	<u>1.624</u>	<u>1.581</u>
Totales	<u>2.407.054</u>	<u>2.233.137</u>

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (d) Por los saldos de aquellos deudores comerciales distintos de los concesionarios, la Administración presenta la estimación de una pérdida esperada de M\$ 418 al 31 de diciembre de 2019.

La Administración evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se incluyen los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del cliente
- una infracción del contrato
- que no cuente con una programación de pago producto de renegociaciones

Según los criterios definidos anteriormente, se presentan a continuación los movimientos de a provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo al inicio del año	418	-
Aumento de la provisión	-	418
Reversos	-	-
Castigos	-	-
Totales	418	418

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018 no existen deudas en cobranza judicial.

- (e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos chilenos	2.412	7.066
Dólares estadounidenses	2.405.430	2.231.556
Totales	2.407.842	2.238.622

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(8) Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

(a) Clases de propiedades, planta y equipos (bruto)

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Terrenos	18.141.210	18.141.210
Construcciones y edificios	1.473.354	1.473.354
Obras de infraestructuras	36.227.656	15.623.541
Vehículos	51.363	42.665
Muebles, equipos y otros activos	143.079	149.021
Obras en ejecución	-	21.194.021
Total, propiedades, planta y equipos (bruto)	<u>56.036.662</u>	<u>56.623.812</u>

(b) Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Construcciones y edificios	(853.041)	(753.784)
Obras de infraestructuras	(5.214.241)	(4.501.750)
Vehículos	(14.359)	(41.260)
Muebles, equipos y otros activos	(80.151)	(70.807)
Total, depreciación acumulada	<u>(6.161.792)</u>	<u>(5.367.601)</u>

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(c) Clases de propiedades, planta y equipos netos

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terrenos	18.141.210	18.141.210
Construcciones y edificios	620.313	719.570
Obras de infraestructuras	31.013.415	11.121.791
Vehículos	37.004	1.405
Muebles, equipos y otros activos	62.928	78.214
Obras en ejecución	-	21.194.021
Total, propiedades, planta y equipos (netos)	49.874.870	51.256.211

(d) Movimiento de propiedades, planta y equipos

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2019	18.141.210	719.570	11.121.791	21.194.021	1.405	78.214	51.256.211
Bajas	-		(312.969)	-	(351)	-	(313.320)
Adiciones	-	-	-	-	40.228	1.234	41.462
Trasposos	-		21.194.021	(21.194.021)	-	-	-
Depreciación	-	(99.257)	(989.428)	-	(4.278)	(16.520)	(1.109.483)
Saldos al 31-12-2019	18.141.210	620.313	31.013.415	-	37.004	62.928	49.874.870

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(e) Movimiento de propiedades, planta y equipos

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2018	18.141.210	818.826	11.629.741	21.194.021	2.809	89.878	51.876.485
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-	4.277	4.277
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(99.256)	(507.950)	-	(1.404)	(15.941)	(624.551)
Saldos al 31-12-2018	18.141.210	719.570	11.121.791	21.194.021	1.405	78.214	51.256.211

(*) Las obras en ejecución corresponden a trabajos relacionados con el acuerdo de recuperación de capacidad de operación del frente de atraque en el puerto de San Vicente, y que se relaciona con los anticipos otorgados a San Vicente Terminal Internacional en diciembre del año 2013, 2015, 2016 y 2017 conforme se indica en Nota 22. Las facturas de gastos que fueron recibidas durante el año 2014, 2015, 2016 y 2017 que forman parte de la reconstrucción, pasaron a formar parte de las obras en ejecución.

Al 31 de diciembre del 2019 las obras en ejecución fueron recepcionadas, razón por la cual se comenzaron a depreciar.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	49.110	47.950
Ingresos anticipados	6.989	6.672
Provisión indemnización por años de servicios	629.585	603.362
Deudores varios	202.466	173.191
Propiedades, planta y equipos, neto	8.373.529	7.910.976
Gastos anticipados	(1.868)	(1.569)
Provisión Deudores Incobrables	271	271
Total, activos por impuestos diferidos	9.260.082	8.740.853

(b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

La Empresa ha registrado una provisión por concepto de impuesto renta, producto que Al 31 de diciembre de 2019 se ha generado una renta líquida imponible por M\$ 5.440.356.- Al 31 de diciembre de 2018 la renta líquida imponible fue de M\$ 4.808.219.

La composición de la provisión por impuesto a la renta es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Impuesto renta primera categoría	1.360.089	1.202.055
Impuesto renta DL N°2398	2.176.142	1.923.287
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	29.482	43.440
Crédito pagos provisionales mensuales	(1.173.144)	(1.034.537)
Total, pasivo por impuestos corrientes	2.392.569	2.134.245

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición del gasto por impuestos a las ganancias en los estados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuestos renta primera categoría	1.360.089	1.202.055
Impuesto renta DL N°2398	2.176.142	1.923.287
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	29.482	43.440
Efecto por variación de impuestos diferidos	(519.229)	(925.814)
Otros abonos	3.537	(11.669)
Total, gasto por impuesto de primera categoría	<u>3.050.021</u>	<u>2.231.299</u>

(c) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Resultado antes de impuesto	5.177.366	5.255.637
Tasa legal (*)	65%	65%
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	(3.365.288)	(3.416.164)
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	(29.482)	(43.440)
Corrección monetaria patrimonio tributario	1.148.397	1.227.000
Otras diferencias permanentes	(803.648)	1.305
Gasto por impuesto s/conciliación	(3.050.021)	(2.231.299)
Gasto por impuesto utilizando tasa efectiva	<u>(3.050.021)</u>	<u>(2.231.299)</u>
Tasa efectiva	<u>58,9%</u>	<u>42,5%</u>

(*) Comprende la tasa de 1° categoría más la tasa Artículo N°2, D.L. 2398/78.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(10) Otros pasivos no financieros corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Banco de Chile (Forward)	-	91.466
Totales	-	91.466

Al 31 de diciembre de 2019 la Empresa no mantiene contratos forward vigentes.

Corresponde a Instrumentos financieros derivados, valorizados según lo descrito en la Nota 2 h) según el siguiente detalle:

Banco	Fecha Vencimiento	Monto en US\$	Precio Forward	Precio al 31-12-18	Diferencia de precio	Valorización M\$
Banco de Chile	04-01-2019	3.800.000	670,70	694,77	24,07	91.466
						91.466

(11) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días. La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Cuentas por pagar proveedores	21.859	69.342
Retenciones al personal	12.618	21.843
Totales	34.477	91.185

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la empresa:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Servicios de auditoría externa	8.532	17.642
PM Ingeniería y Construcción	-	4.912
Sonda	844	4.741
Empresas Himce	1.603	3.620
Asesorías Joyce Olsen	-	2.076
Municipalidad Talcahuano	1.581	1.581
Hotelera Alameda SPA	-	92
Crecic	430	1.214
Opciones	1.686	1.879
Telefónica Empresas Chile S.A.	2.294	1.900
Know How Partners SPA	-	1.742
Rioseco Kuncar y Ogalde S.A.	-	2.908
Sodexo Pass Chile S.A.	-	2.229
Turismo Cocha	1.566	661
Desarrollo Marítimo Servicios y Equipamiento	-	15.470
Rafael Burmeister Guzmán	-	2.347
José Antonio Léniz	-	536
Alfredo Morales Gajardo	-	903
La Chilena Consolidada	1.862	-
José Miguel Olivares	660	-
Varios	801	2.889
	<u>21.859</u>	<u>69.342</u>

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(12) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes

- (a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Desempeño y de Gestión e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión de vacaciones	75.554	73.769
Provisión bono gestión directores	57.165	54.330
Provisión bono desempeño trabajadores	75.231	72.000
Totales	<u>207.950</u>	<u>200.099</u>

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Indemnización por años de servicios	968.592	928.250
Totales	<u>968.592</u>	<u>928.250</u>

- (b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

	Vacaciones M\$	Bono Gestión M\$	Bono desempeño M\$	Indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial	73.769	54.330	72.000	928.250
Adiciones	75.554	57.165	75.231	40.342
Provisión utilizada	(73.769)	(54.330)	(72.000)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>75.554</u>	<u>57.165</u>	<u>75.231</u>	<u>968.592</u>

**ESTADOS
FINANCIEROS**

 NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018

	Vacaciones M\$	Bono Gestión M\$	Bono desempeño M\$	Indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial	64.349	60.929	64.527	852.423
Adiciones	73.769	54.330	72.000	75.827
Provisión utilizada	(64.349)	(60.929)	(64.527)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	73.769	54.330	72.000	928.250

(c) Provisión indemnización por años de servicios

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Tasa de descuento (real)	2,40%	2,40%
Tasa anual incremento real remuneraciones	1,20%	1,20%
Tasa de rotación del personal	1	1
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad (*)	CB-H-2014 H RV-M-2014 M	CB-H-2014 H RV-M-2014 M

(*)La tabla de mortalidad utilizada en el cálculo de la obligación actuarial es la publicada por la C.M.F Chile

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre 2019, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de un 1% en la tasa (incremento salarial, tasas descuento, entre otras), supone las siguientes variaciones:

Obligación por beneficios definidos	Aumento	Disminución
	M\$	M\$
Tasa descuento	(2.005)	2.016
Tasa incremento salarial futuro	423	(423)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(13) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

(a) Otros Pasivos no financieros, corrientes:

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP). La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Municipalidad Talcahuano ⁽¹⁾	1.624	1.581
Orizón. ⁽²⁾	5.941	5.599
SVTI. ⁽³⁾	3.188	3.084
Canon SVTI S.A. ⁽⁴⁾	6.366.948	5.544.060
Canon TTP S.A ⁽⁵⁾	326.720	284.486
Total, Otros Pasivos no financieros, corrientes	6.704.421	5.838.810

b) Otros Pasivos no financieros, no corrientes:

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP).

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Canon SVTI (4)	51.634.561	49.448.450
Canon TTP (5)	5.482.396	4.952.818
Total, otros pasivos no financieros, no corrientes	57.116.957	54.401.268

(1) Corresponden a la facturación emitida en diciembre 2019 por el arriendo de terreno ubicado en Blanco Encalada, correspondiente al mes de enero 2020.

(2) Corresponde a los ingresos anticipados por el arriendo del Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano que se extiende desde el 01-02-2019 y hasta el 31-01-2020. El canon es de UF 2.539,60 anual.

(3) Corresponde a los ingresos anticipados por el arriendo de la zona ex astilleros por un periodo de cinco años a razón de UF 230 netos anuales con una vigencia que se extiende entre el 1 de julio 2019 al 30 de junio 2020.

(4) Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de San Vicente de acuerdo con el contrato vigente (ver Nota 5(b)).

(5) Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de Talcahuano de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

(14) Patrimonio**(a) Capital pagado**

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Capital pagado	41.506.521	41.506.521
Totales	<u>41.506.521</u>	<u>41.506.521</u>

(b) Ganancias acumuladas

El saldo de las Ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Utilidades acumuladas	21.198.908	22.174.570
Distribución de utilidades	(3.500.000)	(4.000.000)
Utilidad del ejercicio	2.127.345	3.024.338
Total	<u>19.826.253</u>	<u>21.198.908</u>

(c) Otras reservas

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), a la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del capital pagado. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Otras reservas	(1.012.354)	(1.012.354)
Totales	<u>(1.012.354)</u>	<u>(1.012.354)</u>

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(d) Distribución de utilidades

Al 31 de diciembre 2019, se reconoció el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 495 de fecha 6 de mayo 2019, totalmente tramitado con fecha 19 de junio 2019, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263 de 1975. El monto fijado es de M\$ 3.500.000 pagado en dos cuotas: la primera en el mes de octubre 2019 por M\$ 1.500.000 y la segunda en el mes de noviembre de 2019 de M\$ 2.000.000.

Al 31 de diciembre 2018, se reconoció el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 679 de fecha 4 de junio 2018, totalmente tramitado con fecha 29 de junio 2018, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263. El monto fijado es de M\$ 4.000.000 pagado en dos cuotas: en los meses de octubre y noviembre por M\$ 2.000.000 cada una.

(15) De las remuneraciones del Directorio, Personal Clave, y otros relativos al Personal

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

(a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre 2019 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidenta: Sra. **María Consuelo Raby Guarda**, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2023.

Director: Sr. **Claudio Arteaga Reyes**, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021.

Directora: Sra. **Jennifer Soto Urra**, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2023.

Director: Sr. **Juan Jorge Lazo Rodríguez**, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 2 de octubre de 2021.

Director: Sr. **Miguel Ángel Aguayo Moraga**, desde el 8 de octubre de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(b) Retribución del directorio

De acuerdo al Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente del directorio, o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de gestión anual", los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta.

Al 31 de diciembre de 2018, se pagaron los ingresos adicionales correspondientes al Bono por el cumplimiento del Plan de gestión anual 2017, aprobado por el Decreto Exento N°1.444 de fecha 1ro. de agosto de 2017 totalmente tramitado con fecha 28 de agosto de 2017.

Se detallan, a continuación, las retribuciones del Directorio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta por Asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2019	2018	2019	2018
Álvaro Díaz Pérez	Presidente	05-06-14 al 21-06-18	-	176	176	-
Sergio Villegas Sánchez	Director	05-06-14 al 21-06-18	-	88	88	-
Sandra Saavedra L.	Directora	05-06-14 al 21-06-18	-	88	88	-
Christian Nicolai Orellana	Director	22-12-14 al 21-06-18	-	88	88	-
Paula Morales Rojas	Directora	01-11-16 al 21-06-18	-	88	88	-
María Consuelo Raby G.	Presidente	21-06-18 al 01-10-23	384	208	208	-
Claudio Arteaga Reyes	Director	21-06-18 al 01-10-21	192	112	104	-
Jennifer Soto Urrea	Director	21-06-18 al 01-10-23	192	96	96	-
Andrés Arriagada Laissle	Director	21-06-18 al 01-10-21	-	24	24	-
Miguel Aguayo Moraga	Director	08-10-18 al 01-10-21	192	48	48	-
Juan Lazo Rodríguez	Director	21-06-18 al 01-10-21	192	104	104	-
Totales			1.152	1.120	1.112	-

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018

(c) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rodrigo Monsalve Riquelme	Gerente General
Carlos Aránguiz Olguín	Gerente Concesiones
Arturo Morello Fuentes	Gerente Administración y Finanzas
Guacolda Vargas Cruz	Gerente Desarrollo y Sostenibilidad

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ascienden a M\$ 398.705 a diciembre de 2019 (M\$ 383.615 a diciembre 2018).

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su plan estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto puede alcanzar a un sueldo base del mes de diciembre del año inmediatamente anterior.

(d) Distribución del personal de la empresa

	Distribución 31-12-2019	Cantidad de personas 31-12-2018
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	13	13
Administrativos	2	2
Totales	19	19

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(e) Distribución del personal de la empresa, por género

	Directorio	Gerencias	Trabajadores
Femenino	2	1	4
Masculino	3	3	11
Total	5	4	15

(f) Número de personas por nacionalidad

	Directorio	Gerencias	Trabajadores
Chilena	5	4	15
Extranjera			
Total	5	4	15

(g) Número de personas por rango de edad

	Directorio	Gerencias	Trabajadores
< 30 años	0	0	1
30 y 40 años	0	0	5
41 y 50 años	2	1	3
51 y 60 años	0	3	2
61 y 70 años	2	0	4
> 70 años	1	0	0
Total	5	4	15

(h) Número de personas por antigüedad

	Directorio	Gerencias	Trabajadores
< 3 años	5	0	6
3 y 6 años	0	1	4
6 y 9 años	0	1	0
9 y 12 años	0	0	0
> 12 años	0	2	5
Total	5	4	15

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(16) Ingresos y gastos

(a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Concesiones y arriendos de:				
Puerto Talcahuano	385.514	347.673	99.583	91.912
Puerto San Vicente	9.054.557	8.343.004	2.379.615	2.220.355
Total	9.440.071	8.690.677	2.479.198	2.312.267

(b) El resumen de los otros ingresos por naturaleza acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Otros Ingresos	38.643	17.936	8.564	242
Total	38.643	17.936	8.564	242

(c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Combustibles	2.663	3.677	696	819
Material de oficina	2.599	3.225	922	725
Materiales varios	2.584	1.552	875	737
Insumos computacionales	846	2.463	674	369
Total	8.692	10.917	3.167	2.650

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(d) Los gastos por beneficios a los empleados en los períodos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Remuneraciones	841.944	799.665	218.183	212.081
Otros Gastos en personal	100.531	119.179	33.869	39.014
Prov. Indem. años de servicio	40.343	75.826	11.649	19.168
Total	982.818	994.670	263.701	270.263

(e) El resumen de los gastos por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Depreciación	1.108.803	624.551	648.283	156.191
Amortizaciones	45.039	45.039	11.260	11.260
Total	1.153.842	669.590	659.543	167.451

(f) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Servicios por terceros	831.594	852.070	336.637	251.075
Contribuciones y Patentes	869.615	778.843	217.535	227.930
Otros gastos varios	196.402	195.925	50.843	50.991
Total	1.897.611	1.826.838	605.015	529.996

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(g) El resumen de las pérdidas de los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Otras Ganancias (Perdidas)	(357.789)	(52.263)	(325.446)	(29.940)
Total	(357.789)	(52.263)	(325.446)	(29.940)

(h) El resumen de los ingresos financieros acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Ingresos Financieros	163.154	236.469	(7.628)	52.707
Total	163.154	236.469	(7.628)	52.707

(i) El resumen de las (Perdidas) Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Diferencia de cambio	(68.678)	(130.986)	21.572	(168.454)
Total	(68.678)	(130.986)	21.572	(168.454)

(j) El resumen de los Resultados por unidad de reajuste acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-10-2019 31-12-2019 M\$	01-10-2018 31-12-2018 M\$
Ctas. Resultado - Var. UF/UTM	(586)	(1.100)	285	(16)
Reajuste Art. 72 Impuesto Renta	(10.184)	(14.306)	-	-
PPM y otros impuestos	15.698	11.225	8.511	5.629
Total	4.928	(4.181)	8.796	5.613

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(17) Cauciones obtenidas de terceros

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

(a) Cauciones (pólizas) obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2019:

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
9843	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2019	42.257.128
20066358	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	26-03-2020	97.673.133
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2020	52.411.800
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2020	31.789.519
20077549	Orizon S.A.	96.929.960-7	01-01-2020	344.420
219100824	Talcahuano Terminal Portuario SA	76.177.481-6	30-04-2020	7.487.400
5837018	Talcahuano Terminal Portuario SA	76.177.481-6	01-01-2021	11.192.306
Total				<u>243.155.706</u>

(b) Cauciones (boletas) obtenidas de terceros Al 31 de diciembre de 2019:

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
501952.-5	Orizon S.A.	96.929.960-7	31-03-2020	71.896
3688217	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2020	2.407.833
3688218	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2020	2.407.833
3688219	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2020	2.407.833
3688220	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2020	2.407.833
3688215	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2020	242.330
148896	Fernández y De Cea	78.234.150-2	25/05/2020	8.985
3926898	Baker Tilly Chile	78.176.290-3	15/07/2020	1.274
S/nro.	Asesorías Joyce Olsen.	76.606.301-2	01/10/2020	2.640
362207	Biznet IT	77.985.270-9	10/04/2021	13.364
131487	Telefónica Empresas S.A.	78.703.410-1	05-08-2020	5.213
227648	Opciones S.A.	96.523.180-3	25-09-2021	2.426
2006-8	Mario Demarta Borlando	6.577.517-4	Indefinida	375
4038693	Paulina Retamal	S/rut	Indefinida	180
61628992	Municipalidad de Talcahuano	69.150.800-5	Indefinida	1.588
160842	Soul Consultores	76.395.651-2	Indefinida	1.500
362221	Biznet IT	77.985.270-9	15-01-2020	500
195743	Telefónica Empresas S.A.	78.703.410-1	14.02.2020	500
9101-9	Estudio Pérez Donoso	76.048.150-5	30-03-2020	1.755
4114374	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2020	7.748
495235	Himce Ltda.	76.024.843-6	02-10-2020	2.100
4182956	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	10-12-2020	1.109.426
4182962	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	12-12-2020	298.868
241576	Talcahuano Terminal Portuario	76.177.481-6	31-12-2020	317.196
Total				<u>11.721.196</u>

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(18) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas no han aplicado ningún tipo de sanción a la Empresa ni a sus Directores o Administradores, por su desempeño como tales.

(19) Medio ambiente

Producto de la entrega en concesión de las instalaciones portuarias de Talcahuano a partir del 1 de enero de 2012, ya no existe la obligación para la Empresa Portuaria de aplicar el Programa de Vigilancia Ambiental al Puerto de Talcahuano, por cuanto la responsabilidad en temas medioambientales recae en el concesionario que opera dichas instalaciones. Lo anterior, en el marco de las obligaciones que le impone el contrato de concesión portuaria, suscrito entre las partes.

(20) Gestión del riesgo financiero

Políticas de gestión de riesgos

La estrategia de gestión de riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un programa de auditoría interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

- **Riesgos del Negocio Portuario:** Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.
- **Riesgos Financieros:** Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Empresa.

Riesgos de tasas de interés y de tipo de cambio

El riesgo del mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante el movimiento adverso en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tasas de interés:** Dado que todas las operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios, no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente no está sujeta a este tipo de riesgo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La empresa se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 99% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 1% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos). Para cubrir este riesgo la Empresa se encuentra autorizada para operar con instrumentos derivados, en particular con contratos forward bajo el mecanismo de compensación.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha mantenido compromisos de prestación de servicios, han hecho frente a los pagos en forma correcta.

La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso de que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros. Al 31 de diciembre 2019 se mantiene una provisión por deterioro de M\$418 (nota 7 d).

Ventas anuales

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ordinario N°1.507 de 23 de diciembre de 2010. Al 31 de diciembre de 2019 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en NIVEL 1+.

Tal como se expresa en Nota 4 y 5, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, Al 31 de diciembre de 2019, cuenta con excedentes de caja de M\$ 626.- invertidos en Fondos mutuos y M\$ 2.127.636.- en instrumentos financieros con vencimiento superior a 360 días.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

La Empresa Portuaria, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

(21) Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa presenta el juicio que a continuación se detalla:

- a) Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con Norambuena y Otra.

Acción de precario y, en subsidio, de comodato precario, seguido en Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Talcahuano, ROL C 2765 - 2018, dirigida en contra de doña María Norambuena Palma y de doña Luisa Sepúlveda Muñoz, mediante la cual se persigue recuperar el predio de propiedad de la empresa ubicado en Av. Latorre N.º 1496, sector San Vicente, Talcahuano, y que es ocupado sin título que lo justifique por las indicadas demandadas.

Con fecha 30 de septiembre se presenta recurso de reposición en contra de resolución de fecha 23 de septiembre de 2019 que no dio lugar a la solicitud se hacer efectivo el apercibimiento legal de tener por confesa a las demandadas, por no haber concurrido a las audiencias de absolución de posiciones.

- b) Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con Arzobispado de Concepción.

Causa de medida prejudicial de exhibición de documentos caratulada “Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con Arzobispado de Concepción. capilla El Carmen”, rol C - 1388- 2019 del Segundo Juzgado Civil de Talcahuano.

Con fecha 13 de agosto se llegó a efecto la audiencia de exhibición de documentos, a la que concurrió la demandada. Con esta actuación, se dio por terminada la etapa prejudicial.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018

(22) Acuerdos de concesión de servicios

Concedente: Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)

Concesionario: San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de San Vicente, que tiene una vigencia inicial de 15 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 11 de noviembre de 1999.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a San Vicente Terminal Internacional S.A., cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

Bajo los términos de este contrato San Vicente Terminal Internacional S.A. es requerido a pagar lo siguiente a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

- (a) Pago estipulado, por MUS\$6.000, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente el día 29 de diciembre de 1999.
- (b) Pago adicional, por MUS\$47.057 históricos, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente en 6 cuotas iguales de MUS\$7.843.
- (c) Canon anual durante el primer año contractual del contrato, el concesionario deberá pagar a Emport MUS\$5.500 "canon anual inicial" la que se devengará y será pagada en cuatro cuotas iguales, cada una pagadera dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre. Durante el segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo, el concesionario deberá pagar a Emport un monto anual en cuatro cuotas iguales, pagaderas dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre, calculadas en concordancia con la sección 9.2 del contrato.

Los pagos señalados en la letra (c), deberá ajustarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos para mercancías terminadas (que no se ajusta estacionalmente) fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya ajustados deberán ser pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado informado por el Banco Central a la fecha de pago.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 15 años si el concesionario amplía la capacidad del Frente de Atraque al menos hasta 5,8 millones de toneladas/año. El año 2007 se logró realizar esta ampliación, logrando así que la Concesión se extienda hasta el año 2029.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el frente de atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipo, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

Acuerdo que regula la recuperación de capacidad de operación del frente de atraque

Con fecha 4 de julio de 2013, se procedió a formalizar entre la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y San Vicente Terminal Internacional S.A., por escritura pública ante el notario de Talcahuano, señor Gastón Santibáñez T., el Acuerdo que Regula la Recuperación de Capacidad de operación de frente de atraque por evento (terremoto y maremoto) del 27 de febrero de 2010. Las partes acuerdan que la concesionaria se encargara de contratar a nombre propio y bajo su responsabilidad de ejecución y construcción de las obras de reconstrucción del frente de atraque con las empresas constructoras, también acuerdan que pondrán el 100% de los fondos recibidos como indemnización de los seguros comprometidos para la reconstrucción del frente de atraque.

Se deja constancia que el programa de desembolso será entregado a solicitud del concesionario en conjunto con una boleta bancaria que garantice su cumplimiento. Los desembolsos programados por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente son los siguientes:

- 177.427 UF + IVA, correspondiente al año 2013 pagaderos a SVTI.
- 240.603 UF + IVA, correspondiente al año 2014 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2015 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2016 pagaderos a SVTI.

Al 31 de diciembre de 2019, las cuotas se encuentran pagadas en su totalidad.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

Concedente: Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)

Concesionario: Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, que tiene una vigencia inicial de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 30 de noviembre de 2011.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para construir obras obligatorias y para administrar, explotar, desarrollar y mantener el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a TTP, cuya tarifa máxima fijas en dólares, estipuladas en la sección 11.1 del contrato de concesión, son públicas y no discriminatorias.

Bajos los términos de este contrato Talcahuano Terminal Portuario S.A. tendrá la obligación para el primer año contractual posterior al período de gracia y siguientes, el canon anual se pagará por períodos anticipados, divididos en cuatro cuotas iguales pagaderas en pesos, el día cinco del primer mes de inicio de cada trimestre.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el Frente de Atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, material, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

(23) Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre 2019

Con fecha 06 de septiembre de 2019, se tomó conocimiento del Oficio N° 00310 del Director Ejecutivo del SEP, a través del cual se informa del acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas - SEP, en su sesión del 05 de septiembre de 2019, donde acordó renovar en sus cargos a los integrantes del Directorio de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, según lo siguiente:

Presidenta Sra. María Consuelo Raby Guarda: renovación hasta el 1° de octubre de 2023.

Directora Sra. Jennifer Soto Urra: renovación hasta el 1° de octubre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2019, no se registran otros hechos relevantes que informar.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis Razonado

1. Índices Financieros:

		31-12-2019	31-12-2018	31-12-2017
LIQUIDEZ				
Razones de Liquidez	veces	0,98	1,01	1,17
Test ácido	veces	0,001	0,002	0,006
ENDEUDAMIENTO				
Deuda / Patrimonio	Veces	1,119	1,032	0,931
Deuda Financiera / Patrimonio	Veces	-	-	-
Cobertura Gastos financieros	Veces	-	-	-
ACTIVIDAD				
Total de Activos	M\$	127.745.386	125.378.398	120.995.390
RENTABILIDAD				
Rentabilidad del Patrimonio	%	3,66	5,15	3,38
Rentabilidad del Activo total	%	1,67	2,41	1,70
Rendimiento Activos operación	%	22,54	34,80	29,78
RESULTADOS				
Ingresos Ordinarios:				
Ingresos Puerto Talcahuano	M\$	385.514	347.673	342.105
Ingresos Puerto San Vicente	M\$	9.054.557	8.343.004	6.546.536
Resultado antes de impuesto	M\$	5.177.366	5.255.637	4.151.597
R.A.I.I.D.A.I.E.	M\$	6.168.054	5.688.758	4.425.586
Anticipos al Fisco	M\$	3.500.000	4.000.000	3.500.000
Ganancia (Pérdida)	M\$	2.127.345	3.024.338	2.051.263

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Comentarios

Liquidez:

Al 31 de diciembre 2019, la liquidez presenta una disminución respecto a diciembre 2018 y de diciembre 2017, como resultado del tipo de cambio aplicado al cierre del ejercicio.

La razón ácida también presenta una disminución respecto al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017 consecuencia de lo mencionado en el punto anterior y del menor Efectivo y equivalente al Efectivo al cierre del periodo.

Endeudamiento:

La razón de endeudamiento presenta un aumento respecto del 31 de diciembre 2018 y del 31 de diciembre 2017, como consecuencia del tipo de cambio al cierre de cada periodo y que afecta a la valorización de los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP).

Con relación a la Cobertura Gastos financieros, al cierre de cada periodo la empresa no registra saldos.

Actividad:

El total de los activos al 31 de diciembre 2019 presenta un aumento respecto al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017, como resultado de la valorización al tipo de cambio de cierre de los cánones a percibir y de los cánones mínimos del contrato de concesión con SVTI y TTP.

Rentabilidad:

Los indicadores de la rentabilidad del Patrimonio presentan una disminución respecto de diciembre 2018 y diciembre 2017, principalmente por los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Resultados:

En general los ingresos presentan un aumento de M\$ 749.394, equivalente a un 8,6% respecto a igual periodo del año anterior, consecuencia principalmente, del mayor ingreso por concepto de canon por la concesión del Puerto de San Vicente.

Respecto de los ingresos del Puerto de Talcahuano, estos presentan una variación positiva de un 10,9%, esto es, M\$ 37.841, producto de: el mayor ingreso por el canon 2019 de la concesión del Puerto de Talcahuano, consecuencia del tipo de cambio aplicado a la fecha de facturación; el ingreso por arriendo de terreno a la Municipalidad de Talcahuano producto de la modificación del contrato en noviembre 2018 y el mayor ingreso del Muelle Pesquero Artesanal del Puerto de Talcahuano, consecuencia de la variación de la UF de facturación para cada periodo.

Respecto de los ingresos del Puerto de San Vicente, estos presentan un aumento de M\$ 711.553, equivalente a un 8,5%, producto principalmente de los Ingresos por la Concesión del Terminal San Vicente, que para el ejercicio 2019 presenta un aumento de M\$ 711.416 en relación a igual periodo del año anterior, esto como consecuencia del canon determinado para el ejercicio 2019, incidiendo en ello principalmente el tipo de cambio aplicado a la fecha de facturación.

Al 31 de diciembre 2019, los costos asociados, presentan un aumento de M\$ 540.948.- equivalente a un 15,5% app. respecto de los resultados obtenidos al 31 de diciembre 2018, consecuencia principalmente, del aumento en la depreciación del ejercicio (M\$ 484.252) producto de la incorporación de las obras de reconstrucción del Puerto de San Vicente y del aumento del gasto por concepto de contribuciones, (M\$ 92.410) como consecuencia del proceso gradual del reavalúo de las contribuciones de bienes raíces aplicado por el Servicio de Impuestos Internos (SII) a partir del año 2018 y hasta el año 2021.

Los Ingresos Financieros presentan una disminución de M\$ 73.315 respecto del ejercicio al 31 de diciembre 2018, producto del menor saldo promedio invertido.

El Resultado antes de impuesto, presenta una disminución respecto de 31 de diciembre 2018, principalmente por el aumento de la depreciación del ejercicio comentada en párrafos anteriores.

El resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítem extraordinario (R.A.I.I.D.A.I.E.) presenta un aumento respecto a 31 de diciembre 2018 consecuente con el aumento de los ingresos ordinarios señalado en los párrafos anteriores.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Valores Libros Principales Activos:

Los valores libros de los bienes clasificados como Propiedades, Planta y Equipo se presentan considerando las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 13 b) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó sus bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a la empresa consultora Deloitte & Touche.

Flujo Efectivo:

Al 31 de diciembre 2019, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, generó un flujo de efectivo positivo procedente de actividades de operación de M\$ 3.537.997, versus el resultado obtenido a 31 de diciembre 2018 de M\$ 3.082.499.

Las actividades de inversión presentan un resultado positivo al 31 de diciembre 2019 de M\$ 109.026 y de M\$ 122.579 al 31 de diciembre de 2018 generado por el rescate de las inversiones.

Las actividades de financiación, presentan al 31 de diciembre 2019 el movimiento que corresponde al traspasos y/o anticipos de utilidades efectuados al Fisco, de acuerdo al Decreto Nro. 495 del 06 de mayo 2019, totalmente tramitado con fecha 19 de diciembre 2019 que fijo el programa de Traspasos de Anticipos y/o Utilidades según el Artículo 29 del D.L. Nro. 1.263 de 1975 para el ejercicio 2019 en M\$ 3.500.000.

al 31 de diciembre 2018, se registra el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 679 de fecha 4 de diciembre 2018, totalmente tramitado con fecha 29 de diciembre 2018, que fijo el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263, para el ejercicio 2018 en M\$ 4.000.000.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

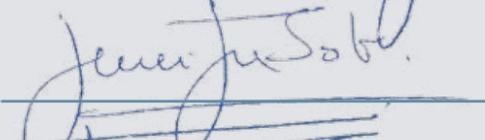
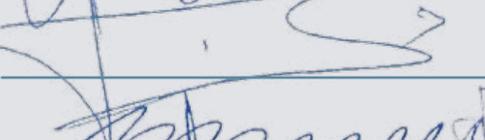
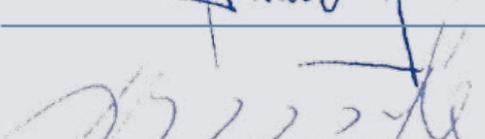
Al 31 de diciembre 2019 y
al 31 de diciembre 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Responsabilidad

En sesión de Directorio de fecha 28 de febrero de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros y Notas explicativas	INDIVIDUAL
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X
Archivo XBRL	X

Nombre	Cargo	RUT	Firma
María Consuelo Raby Guarda	Presidenta Directorio	11.703.205-1	
Jennifer Pilar Soto Urra	Directora	10.984.260-5	
Juan Jorge Lazo Rodríguez	Director	7.368,345-9	
Claudio Arteaga Reyes	Director	5.013.396-6	
Miguel Ángel Aguayo Moraga	Director	5.621.160-8	
Rodrigo Fernando Monsalve Riquelme	Gerente General	7.113.604-3	

R.U.T. de la Sociedad: 61.960.300-1

Razón Social: EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2018



MEMORIA ANUAL 2019

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE